

MANUAL CORPORATIVO

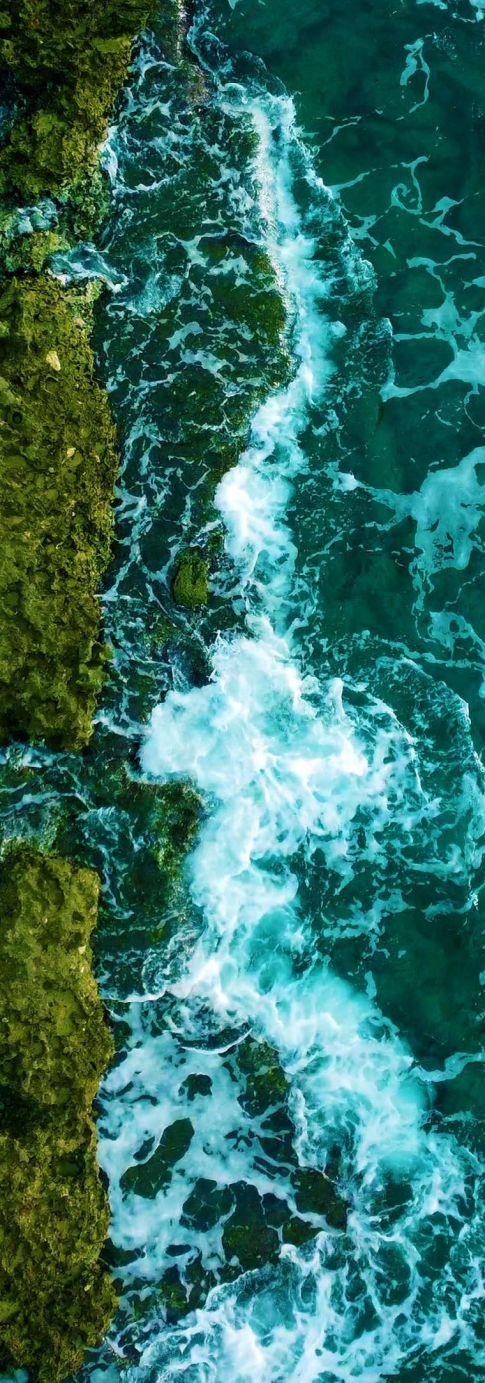
**para el establecimiento de
objetivos basados
en ciencia para la naturaleza**



SCIENCE BASED TARGETS NETWORK
GLOBAL COMMONS ALLIANCE

A close-up photograph of moss-covered rocks, with the moss in sharp focus in the foreground and background, creating a lush green texture.

**Permitiendo a las empresas
tomar acciones responsables
hacia un futuro **EQUITATIVO** ,
POSITIVO PARA LA NATURALEZA
y **CON CERO EMISIONES NETAS****



/// Ahora sabemos dónde centrar nuestros esfuerzos y dónde se requiere mayor acción. SBTN nos permitió pasar de mejoras basadas únicamente en nuestra propia experiencia a objetivos que sabemos que son suficientemente buenos para el planeta. ///

ALPRO

/// Al establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza, se sientan las bases para otros marcos de trabajo; al menos desde la perspectiva de los datos, el proceso es extremadamente riguroso y está basado en ciencia. El clima y la naturaleza están profundamente interrelacionados; SBTN nos proporciona una ruta clara para crear un modelo alimentario resiliente. ///

BEL GROUP

/// SBTN nos ha ayudado a comprender mejor nuestros impactos y dependencias sobre la naturaleza, priorizar áreas de acción y cambiar la forma en la que nos relacionamos con los proveedores para aumentar la trazabilidad y la transparencia de los datos. ///

GSK

PRÓLOGO

Querido/a lector/a,

En respuesta a la demanda corporativa de hacer el proceso de establecimiento de objetivos de la Red de Objetivos Basados en Ciencia (SBTN, por sus siglas en inglés) lo más accesible y accionable posible, me complace compartir con ustedes el Manual Corporativo de SBTN.

Este recurso tiene por objetivo ayudar a las personas expertas en sostenibilidad corporativa y a líderes en naturaleza a establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza, destilando gran parte de nuestras guías técnicas actuales (hasta julio 2024), con enfoque en la claridad y en un lenguaje sencillo. Sienta las bases para el establecimiento de objetivos, ayudándole a prepararse para las conversaciones con los directivos con el fin de obtener su apoyo, asignar los recursos necesarios e informar al personal o a los consultores. Además, contamos con una **versión interactiva** en inglés disponible en nuestra página web. Con estas bases, usted y su equipo podrán hacer uso de los exhaustivos métodos técnicos disponibles en la **Biblioteca de Recursos** en nuestro sitio web.

Agradecemos profundamente a las empresas pioneras en el establecimiento de objetivos, así como a socios colaboradores. Sus valiosas aportaciones han sido fundamentales para reforzar nuestro enfoque para alcanzar el equilibrio perfecto entre la viabilidad y el rigor científico.

Desde SBTN, creemos en el papel fundamental que desempeñan las empresas para detener y revertir la pérdida de la naturaleza. El establecimiento y la implementación de los objetivos basados en ciencia es un compromiso hacia un futuro en el que tanto la naturaleza, incluyendo a las personas, como los negocios prosperan. Este manual conecta sus esfuerzos en sostenibilidad con una misión más amplia, proporcionando las herramientas y los recursos necesarios para tomar acciones creíbles.

Jess McGlyn

Directora de Relaciones Corporativas y con Socios, Red de Objetivos Basados en Ciencia



// El establecimiento y la implementación de los objetivos basados en ciencia es un compromiso hacia un futuro en el que tanto la naturaleza, incluyendo a las personas, como los negocios prosperan. //

ÍNDICE

Guía de Lectura	1
Mejores prácticas: Preparación para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza	3
Explorando los recursos de SBTN	9
Paso 1: Evaluar los impactos en la naturaleza	15
Paso 2: Interpretar y priorizar las actividades	35
Paso 3: Medir, establecer y divulgar los objetivos de agua dulce	53
Paso 3: Medir, establecer y divulgar los objetivos de tierra	77
Validación del objetivo	84
Próximas guías técnicas	92
¿Qué sigue?	98
Créditos y reconocimientos	101

GUÍA DE LECTURA

El Manual Corporativo de SBTN está dirigido a las personas expertas en sostenibilidad corporativa y a líderes de naturaleza de las empresas que se están preparando para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza.

Provee un resumen general de toda la guía técnica existente de la Red de Objetivos Basados en Ciencia (SBTN) para el establecimiento de objetivos. Esta guía le ayudará a comprender los siguientes pasos en su camino hacia el establecimiento de objetivos y le indicará recursos adicionales que le servirán de apoyo en el proceso.

Con el tiempo, el manual será actualizado para incorporar y reflejar todos los avances en la guía y los métodos basados en la ciencia más actual y los desarrollos regulatorios.

Este Manual Corporativo sintetiza la guía técnica de SBTN publicada en julio 2024 sobre el Paso 1: Evaluar (V1.1), el Paso 2: Interpretar y priorizar (V1.1) y el Paso 3: Agua Dulce: Medir, establecer y divulgar (V1.1), así como los requerimientos de validación correspondientes.

Incluye un resumen del Paso 3: Suelo: Medir, establecer y divulgar (V1) y de la Guía para el Compromiso de las Partes Interesadas (V1).

Asimismo, la guía ofrece una introducción de alto nivel sobre los próximos materiales que suponen una cobertura de biodiversidad adicional, es decir, el Paso 3: Océanos, el Paso 4: Actuar y el Paso 5: Monitorear.



Nota importante sobre el lenguaje utilizado en las publicaciones de SBTN:

Empleamos términos como “deben”, “tienen que”, “deberían” y “pueden” en consonancia con la Iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés) y la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en inglés). Estos términos deben interpretarse en el sentido siguiente:

- Los términos “se requiere”, “deben” o “tienen que” se emplean a lo largo de este documento para indicar lo que requieren los objetivos para adherirse a los criterios.
- Los términos “se recomienda” y “deberían” se emplean para indicar que es una recomendación, mas no un requerimiento.
- Los términos relacionados “pueden” o “podrían” se emplean para indicar que una opción está permitida o es admisible.

¿QUÉ FUNCIÓN TIENE ESTE MANUAL?

Este manual funciona como punto de partida para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza. Permite a las empresas:



Entender el proceso para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza.

Prepararse para el diálogo con líderes con el fin de asegurar su apoyo y asignar los recursos necesarios.



Informar al personal técnico o consultores externos para iniciar el proceso de establecimiento de objetivos.



Una vez leído este manual, consulte la sección de orientación técnica para comprender plenamente los métodos adecuados y los requisitos para establecer y validar sus objetivos.

Para más información general sobre SBTN y los objetivos basados en ciencia para la naturaleza, existen recursos disponibles en la página web de SBTN, que incluyen: [qué son los objetivos basados en ciencia para la naturaleza, por qué son importantes y cómo se relacionan con otras iniciativas de sostenibilidad.](#)

MANUAL CORPORATIVO: OBJETIVOS BASADOS EN CIENCIA PARA LA NATURALEZA

Aviso a los lectores

Licenciamiento. Este Manual Corporativo se proporciona de acuerdo con la licencia Atribución/Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional de Creative Commons («CC BY-NC»), disponible en su totalidad en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>.

Responsabilidad. La Red de Objetivos Basados en Ciencia (SBTN), un proyecto patrocinado por Rockefeller Philanthropy Advisors, proporciona los documentos de guía «tal cual» sin garantía de ningún tipo, incluyendo pero no limitado a las garantías implícitas de título, no infracción, comerciabilidad o idoneidad para un propósito particular. SBTN declina toda responsabilidad con respecto al mal uso, pérdida, modificación o indisponibilidad de los documentos de guía o de cualquier contenido. SBTN no garantiza que los documentos de guía satisfagan sus necesidades; que los documentos de guía sean ininterrumpidos, oportunos, seguros o libres de errores; que la información sea precisa, completa, confiable o correcta; que cualquier defecto o error sea corregido; o que los documentos de guía estén libres de virus u otros componentes dañinos. SBTN no garantiza que los documentos de guía sean apropiados para todos los usuarios, o que estén disponibles para su uso en todo momento o lugar. El acceso a los documentos de guía desde territorios en los que su uso es ilegal está prohibido.

MEJORES PRÁCTICAS: PREPARACIÓN PARA ESTABLECER OBJETIVOS BASADOS EN CIENCIA PARA LA NATURALEZA



MEJORES PRÁCTICAS: PREPARACIÓN PARA ESTABLECER OBJETIVOS BASADOS EN CIENCIA PARA LA NATURALEZA

Al implementar las acciones correctas, en los lugares correctos y en el momento correcto, las empresas que incorporan en sus estrategias objetivos basados en ciencia para la naturaleza ayudarán a cambiar el rumbo de la pérdida de la naturaleza y estará contribuyendo a un mundo más saludable, resiliente y equitativo, al tiempo que abrirá nuevas oportunidades de negocio y asegurará la viabilidad a largo plazo de su organización.

Al prepararse para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza, las empresas deberán comenzar a trabajar en las actividades clave que aquí se definen. Estas actividades se basan en las conclusiones obtenidas de varios proyectos piloto de SBTN y empresas aliadas. La sección **Casos de Estudio** del sitio web de SBTN presenta conclusiones adicionales de las empresas que están estableciendo los primeros objetivos basados en ciencia para la naturaleza.

MEJORES PRÁCTICAS: Colaboración interna:



- Desarrollar una estrategia para la naturaleza bien definida y con una ambición clara
- Obtener el apoyo de líderes
- Coordinarse con las partes interesadas internas

Recursos:



- Comprender los datos y las herramientas disponibles
- Conformar un equipo técnico especializado

Gestión de proyecto:



- Fijar un presupuesto exclusivo
- Establecer una línea de tiempo realista para los siguientes pasos
- Dedicar tiempo a la colaboración con las partes interesadas locales

Colaboración interna



Desarrollar una estrategia para la naturaleza bien definida y con una ambición clara.

Establecer un caso contundente de por qué la acción sobre la naturaleza puede crear valor para los negocios (p.ej., evitar la pérdida de cultivos debido a la reducción de los servicios de polinización). Alinear las ambiciones en materia de naturaleza y las estrategias climáticas de su organización para aumentar la importancia, desarrollar una narrativa de valor clara y abordar los riesgos interrelacionados. Utilizar el [Manual de Estrategias para la Naturaleza](#), publicado por la Coalición Business for Nature, para desarrollar su estrategia para la naturaleza.



Obtener el apoyo de sus líderes.

Obtener aceptación y apoyo de sus líderes es crucial para garantizar el éxito. Comunicar que integrar una estrategia para establecer objetivos en la estrategia empresarial puede crear valor adicional mediante un flujo de capital optimizado, mayor eficacia de los recursos, una propuesta de valor mejorada, capital reputacional, entre otros. Se debe garantizar que haya la disposición necesaria para participar en el proceso de establecimiento de objetivos adaptándose a la evolución de la ciencia, las herramientas y las mejores prácticas.



Coordinarse con las partes interesadas internas.

Garantizar la aceptación, una comunicación clara y un acuerdo sobre el proceso que se necesita para establecer objetivos entre las partes interesadas internas. Estos pueden incluir equipos que se ocupan de compras, finanzas, operaciones, desarrollo empresarial, investigación y desarrollo, y cumplimiento normativo, además de sostenibilidad. La coordinación efectiva con, por ejemplo, las áreas de abastecimiento para obtener datos de cadena de valor aguas arriba es esencial. Especialmente para las empresas de mayor tamaño que se encuentran en la parte aguas abajo de la cadena de valor, donde el ejercicio de preparar y recolectar datos puede suponer una tarea. Hay que recordar que debido a que el establecimiento de objetivos para la naturaleza es localizado y requiere la vinculación con las partes interesadas, se deberán establecer relaciones con las oficinas locales.

Recursos



Comprender los datos y las herramientas disponibles.

La experiencia interna de la empresa en materia de sostenibilidad, así como la capacidad de gestión de datos y proyectos es fundamental. Idealmente, la organización tendrá visibilidad en la parte *upstream* y relaciones sólidas con sus proveedores en todas las ubicaciones materiales. Revisar la Lista de commodities de alto impacto (HICL, High-Commodity List) de SBTN desde el inicio puede ser de gran utilidad. Es posible que la organización ya cuente con algún tipo de “base de referencia” para la naturaleza de las operaciones directas que puede continuar desarrollando, como un filtrado de materialidad anterior, un objetivo climático establecido a través de la Iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés), una evaluación de riesgos realizada mediante el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD, por sus siglas en inglés) o divulgaciones de CDP.



Conformar un equipo técnico especializado.

Las empresas que han participado en los proyectos piloto de los objetivos aconsejan que es crucial contar con habilidades especializadas, como la experiencia en evaluación del ciclo de vida y huella ecológica, la competencia en análisis espacial y un profundo conocimiento de los datos medioambientales. La mayoría de las empresas piloto ha recurrido a consultores externos para obtener apoyo a lo largo del proceso (véase la [lista de consultorías expertas](#) de SBTN).

Gestión de proyecto



Fijar un presupuesto exclusivo.

El equipo usará este presupuesto para avanzar hacia las prioridades a corto plazo, que incluyen la recopilación de datos, los avances en la transparencia, el análisis de prioridades, la contratación de personas expertas, el compromiso de las partes interesadas, la implementación de soluciones para alcanzar los objetivos y las técnicas de monitoreo para el seguimiento del progreso. Se debe tomar en cuenta que las herramientas requeridas por SBTN son de libre acceso, aunque algunas de las herramientas adicionales sugeridas pueden tener un costo.



Establecer una línea de tiempo realista para los siguientes pasos.

En esta etapa, SBTN no tiene la posibilidad de brindar una estimación precisa sobre cuánto tiempo se requiere en cada paso, debido a las múltiples variables por sector, los modelos de negocio y la complejidad de la cadena de valor, así como la extrema variedad de procesos internos entre las empresas y los recursos disponibles para cada una. Con el tiempo, la intención es brindar datos más representativos para ofrecer una guía más detallada durante la planificación. Por lo general, las empresas que comienzan a establecer objetivos basados en ciencia desde cero pueden tardar hasta un año en recopilar los datos de sus cadenas de suministro *upstream*, de las que pueden obtener commodities.



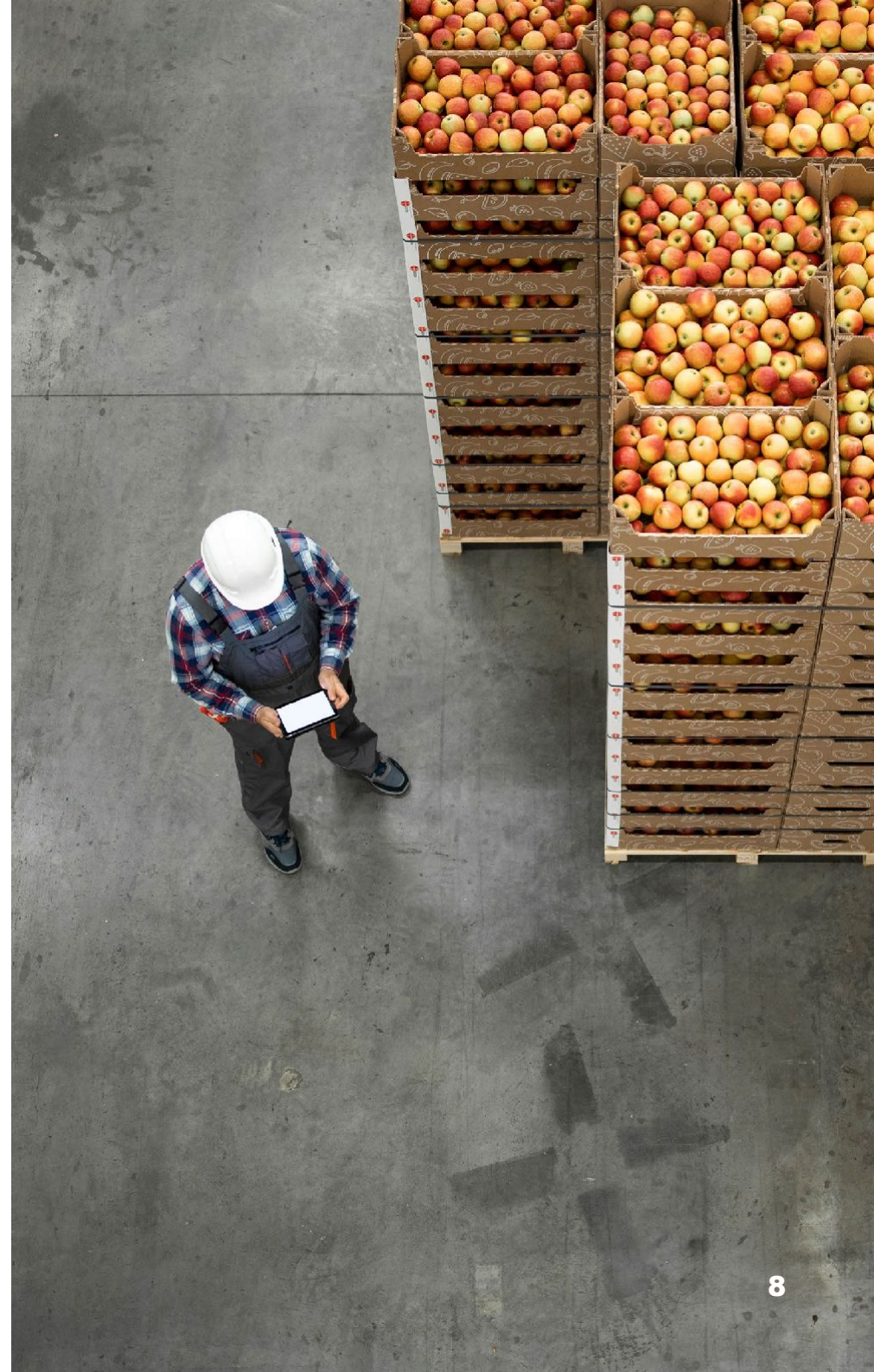
Dedicar tiempo a colaborar con las partes interesadas locales.

Al momento de desarrollar, implementar y monitorear el progreso hacia los objetivos, es necesario colaborar con las partes interesadas locales tanto como sea necesario, con el fin de garantizar que los objetivos sean equitativos. Para más información, favor de consultar la sección [Guía sobre el Compromiso de las Partes Interesadas](#).

Cada empresa recorrerá un camino único a la hora de establecer objetivos basados en ciencia, en función de su sector, modelo de negocio, complejidad de la cadena de valor, procesos internos, disponibilidad de datos, capacidad técnica y muchos otros factores. Sin embargo, el objetivo final es siempre el mismo: establecer y alcanzar objetivos ambiciosos que protejan y restauren la naturaleza al mismo tiempo que aumentan la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo de la empresa.



En la sección "Cómo empezar" de nuestro sitio web hay material adicional para preparar a su organización para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza.



An aerial photograph of a vast mangrove forest. The landscape is a complex network of dense, vibrant green vegetation interspersed with winding, light-colored water channels and small ponds. The perspective is from directly above, showing the intricate patterns of the wetland. The text 'EXPLORANDO LOS RECURSOS DE SBTN' is overlaid in large, white, bold, sans-serif capital letters on the left side of the image.

EXPLORANDO LOS RECURSOS DE SBTN

EXPLORANDO LOS RECURSOS DE SBTN

El cuadro de la página siguiente proporciona una visión general de alto nivel de los principales recursos requeridos en el proceso para establecer y alcanzar los objetivos basados en ciencia para la naturaleza. Las guías de SBTN incluyen métodos para el agua dulce, el suelo y el clima (mediante la SBTi), y se están desarrollando métodos para océanos. La biodiversidad forma parte de todos estos ámbitos.

La guía se organiza en un enfoque de cinco pasos que le orienta para comprender su impacto en la naturaleza, priorizar cuáles de ellos abordar primero, establecer objetivos basados en la ciencia para diferentes cuestiones, determinar las acciones para alcanzar sus objetivos e implementar procesos de medición, información y verificación (MRV) a lo largo de todo el proceso.

Existen requisitos de validación específicos asociados a los métodos, y una próxima guía sobre declaraciones proporcionará recomendaciones sobre cómo comunicar sus objetivos. También hay guías y recursos complementarios disponibles sobre el compromiso de las partes interesadas y la cobertura de la biodiversidad que pueden ser de utilidad para este proceso.

Iconografía del manual corporativo

Componentes de la naturaleza:



Agua dulce



Suelo



Océanos



Clima



Biodiversidad:

Presiones sobre la naturaleza:



Uso de suelo y cambios del uso de suelo



Uso y cambios de los ecosistemas de agua dulce



Uso y cambio de los ecosistemas marinos



Uso de otros recursos (biológicos)



Contaminación del suelo



Contaminación del agua



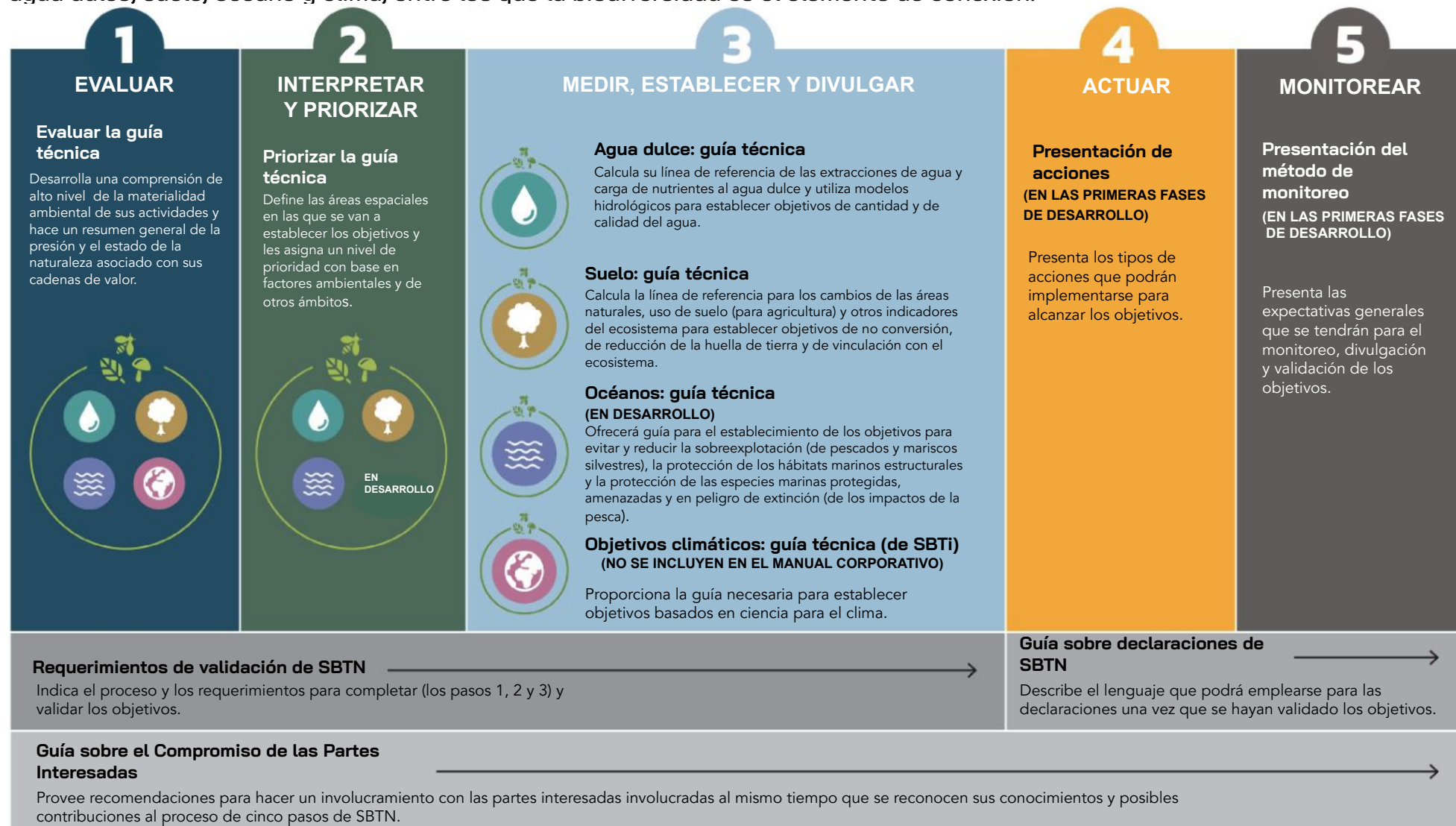
Consumo de agua



Emisión de gases de efecto invernadero

MAPA DE CONTENIDO DEL MANUAL CORPORATIVO

Esta síntesis del contenido del manual corporativo resume en un proceso de cinco pasos los principales recursos necesarios para establecer y alcanzar los objetivos basados en ciencia para la naturaleza. Nuestra guía abarca cuatro ámbitos de la naturaleza: agua dulce, suelo, océano y clima, entre los que la biodiversidad es el elemento de conexión.





CÓMO LOS MÉTODOS DE SBTN APOYAN DIRECTAMENTE LA BIODIVERSIDAD

La biodiversidad es un componente esencial de la naturaleza, junto con los elementos abióticos (como el agua en los sistemas de agua dulce y marinos, el suelo y la atmósfera). Puede verse a través de múltiples lentes, cada una de las cuales depende estrechamente de las demás: los genes, las especies, los ecosistemas y las contribuciones de la naturaleza para las personas (NCP, por sus siglas en inglés).



Actualmente, las guías de SBTN no incluyen la diversidad genética; sin embargo, abordan las amenazas a las especies, los ecosistemas y las NCP. Todos los pasos de SBTN integran los siguientes elementos de la biodiversidad:

- El filtrado de materialidad (Paso 1a) considera el uso de los recursos biológicos y la conversión de los ecosistemas, mientras que la evaluación de la cadena de valor (Paso 1b) requiere hacer una estimación de varios indicadores relacionados con la biodiversidad. Estos indicadores incluyen las presiones de la conversión de ecosistemas (terrestres) y el abastecimiento de especies amenazadas y reguladas para el comercio, así como indicadores del estado de la naturaleza como el riesgo de extinción de especies, el endemismo de especies, la integridad y el estado de los ecosistemas, la conectividad de los ecosistemas, las NCP y las áreas delimitadas de importancia para la biodiversidad. El Paso 2b utiliza estos indicadores de biodiversidad como base para la clasificación de ubicaciones, que a su vez es la base del proceso de priorización del Paso 2c.
- Los métodos del Paso 3: Agua Dulce no cubren explícitamente los indicadores de biodiversidad, pero como se explica en esa sección, la biodiversidad está integrada en los umbrales que determinan los niveles de ambición de los objetivos de cantidad y calidad del agua. En concreto, los objetivos cuantitativos garantizan el mantenimiento de los caudales ambientales, en tanto que los objetivos cualitativos garantizan que se evite la eutrofización, ambos directamente relacionados con la biodiversidad.
- Dentro de los métodos del Paso 3: Suelo, los objetivos de no conversión de ecosistemas naturales consideran la integridad y el estado de los ecosistemas en la definición de suelos naturales, y hacen referencia a la importancia de las diferentes regiones, como en la provisión de las NCP y la preservación de los ecosistemas y las especies amenazadas para determinar el año objetivo. Los objetivos de reducción de la huella de tierra contribuyen a la biodiversidad al aumentar la superficie disponible para restaurar los hábitats naturales. Los objetivos de involucramiento con el paisaje ofrecen a las empresas flexibilidad para proponer los indicadores de biodiversidad más relevantes para el contexto local, por ejemplo, para la integridad de los ecosistemas.

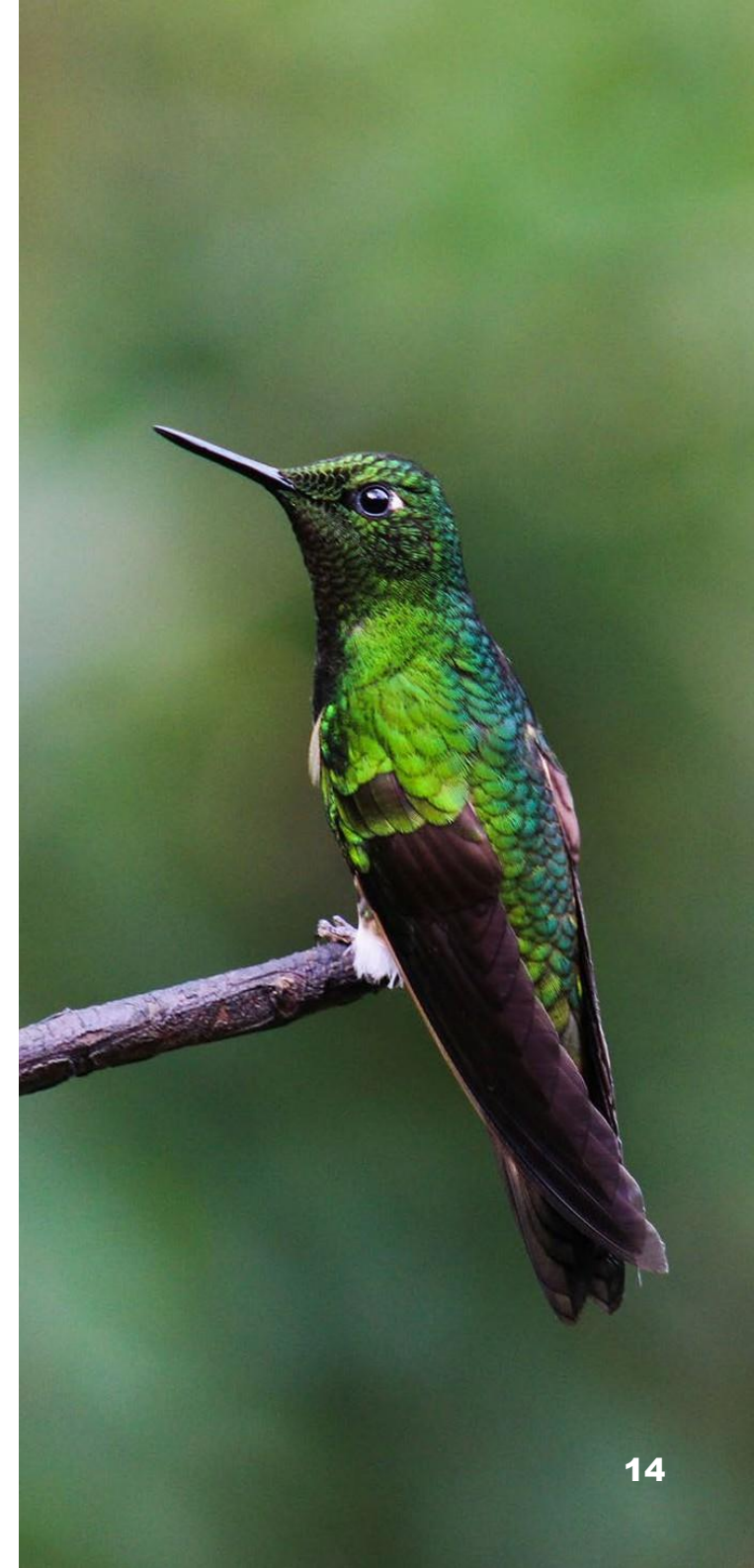


SBTN está desarrollando nuevas guías para ampliar la cobertura actual de la biodiversidad. En un próximo documento se evaluarán las principales brechas en el conjunto de metodologías y las mejores oportunidades para subsanarlas, por ejemplo:

- Los cambios realizados en los métodos del Paso 1: Evaluar y del Paso 2: Interpretar y priorizar mejorarán la selección y la cobertura de los indicadores de biodiversidad utilizados en la evaluación de la cadena de valor y en los procesos de clasificación y priorización. La biodiversidad también desempeñará un papel más importante a la hora de determinar la selección del paisaje para el objetivo de involucramiento con el ecosistema y la selección del modelo para apoyar el establecimiento del objetivo de agua dulce.
- Los métodos del Paso 3: Suelo (V2) incluirán indicadores de biodiversidad en los umbrales que determinan los niveles de ambición del objetivo (del mismo modo que lo hacen actualmente los métodos para los objetivos de agua dulce). Los indicadores potenciales incluyen la cobertura de la vegetación natural e indicadores relacionados con el estado del suelo.

- Los métodos del Paso 3: Océanos serán los primeros en incluir la categoría de presión de la extracción directa de los recursos. Estos métodos podrían ampliarse posteriormente con el fin de integrar los ámbitos terrestres y de agua dulce.
- Es posible que en breve se desarrollen objetivos similares a los objetivos de involucramiento con el paisaje, tanto para los ámbitos oceánicos como para los ámbitos de agua dulce. A mediano o largo plazo, SBTN estudiará cuestiones como la fragmentación y la conectividad de los ecosistemas terrestres y de agua dulce, así como las especies invasoras, sobre todo en los ámbitos oceánico y de agua dulce.

Los métodos de SBTN disponibles actualmente y en fase de desarrollo se centran en objetivos basados en la presión relacionados principalmente con acciones de evasión y reducción. Los objetivos basados en el estado de la biodiversidad, incluyendo los objetivos de riesgo de extinción de especies y de integridad y estado de los ecosistemas, son un área de estudio y podrían desarrollarse en el futuro.



1

PASO 1:

Evaluar los impactos en la naturaleza





TRAS COMPLETAR EL PASO 1, LA EMPRESA HABRÁ:



Identificado cuáles de las presiones que su empresa ejerce sobre la naturaleza son materiales para establecer objetivos.



Decidido si sus esfuerzos para establecer objetivos se centrarán primero en algunas de sus unidades de negocio o si comenzará con la totalidad de la empresa.



Recopilado datos para cuantificar estas presiones y el estado de la naturaleza a lo largo de sus cadenas de valor.

¿POR QUÉ EVALUAR EL IMPACTO DE LA EMPRESA EN LA NATURALEZA?

Todas las actividades económicas de la empresa tienen un impacto en la naturaleza, por ejemplo, al transformar el suelo, extraer recursos o liberar emisiones nocivas al medio ambiente. En la ciencia de la sostenibilidad, las formas en que una actividad económica puede afectar a la naturaleza generalmente se denominan **presiones ambientales**.¹ No todas las presiones que se ejerzan serán igual de relevantes desde el punto de vista del impacto sobre la naturaleza. Los esfuerzos deberán concentrarse en establecer objetivos sobre aquellas presiones consideradas **relevantes o materiales** para el medio ambiente desde una perspectiva social. En otras palabras, si realmente o potencialmente las presiones causan impactos significativos sobre las personas y la naturaleza.

La guía técnica del Paso 1 permite cumplir dos objetivos: primero, obtener mayor comprensión de cuáles de las actividades económicas, y las presiones medioambientales que se generan, son lo suficientemente importantes como para justificar el establecimiento de objetivos basados en ciencia para la naturaleza. Y segundo, recopilar datos operativos y ambientales relevantes sobre estas actividades, que serán necesarios para aplicar los métodos descritos en los pasos siguientes. Esto le ayudará a la empresa a concentrar sus esfuerzos de recopilación de datos y establecimiento de objetivos en las cuestiones más importantes para la naturaleza. Al mismo tiempo, esta visión global de los datos ambientales puede ser útil para apoyar sus iniciativas y responsabilidades en materia de sostenibilidad más allá del contexto de los objetivos basados en ciencia para la naturaleza.

¹SBTN emplea esta terminología, pero otras iniciativas y marcos pueden utilizar términos equivalentes, como impulsores directos o impulsores del cambio (utilizados por la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) y el Protocolo del Capital Natural, respectivamente).

// Esta evaluación integrada de los impactos sobre la naturaleza junto con el clima nos ha llevado a identificar una materia prima que, aun con emisiones de GEI mínimas, ejerce impactos significativos sobre la naturaleza. //

EMPRESA PILOTO DE SBTN 2024

¿CÓMO EVALUAR LA PRESIÓN DE LA EMPRESA SOBRE LA NATURALEZA?

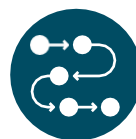
El Paso 1 se divide en dos pasos secundarios:



Paso 1A

El Paso 1a, el **filtrado de materialidad**, es un proceso rápido y de alto nivel que permite identificar si las actividades económicas son materiales de las **ocho categorías de presiones**. En este paso, se emplea la Herramienta de filtrado de materialidad, que también provee información sobre las actividades materiales en dirección *upstream*. Posteriormente, se podrán ajustar los resultados automatizados con los datos específicos de la empresa. El filtrado de materialidad debe incluir todas las actividades de las operaciones directas y de las cadenas de valor *upstream* de la empresa.

En la caja de herramientas del Paso 1 de SBTN, existe una serie de herramientas y recursos, muchos de ellos de fuente y acceso abiertos. Las empresas pueden utilizar cualquiera de ellos, u otra herramienta que cumpla con los criterios de calidad de datos de SBTN, para completar el análisis y evaluación.



Paso 1B

El Paso 1b, la **evaluación de la cadena de valor**, es un proceso más exhaustivo, pero se limita a aquellas actividades y presiones que se determinaron como materiales en el filtrado de materialidad. Bajo esta evaluación, se mapean las actividades y cadenas de valor y se cuantifican las presiones que se ejercen sobre la naturaleza. Asimismo, se determina el grado de salud o fragilidad del **estado de la naturaleza** en los lugares donde opera y se abastece la empresa. Esto requiere una buena visibilidad de las cadenas de valor, aunque no es necesario contar con una trazabilidad completa. Es posible completar esta evaluación para la totalidad de la empresa o enfocarse únicamente en una parte de las **unidades de negocio** como primera instancia.



PASO 1A: FILTRADO DE MATERIALIDAD

TAREA
1

Definir el límite organizacional

Crear una lista de todas las actividades económicas que son parte de las operaciones de la empresa y, por ende, están bajo su responsabilidad.

TAREA
2

Identificar las operaciones directas y actividades *upstream*

Clasificar las actividades de su cadena de valor mediante un sistema de clasificación económica estandarizado.

TAREA
3

Identificar los commodities de alto impacto en las actividades

Divulgar la presencia de cualquier materia prima en las cadenas de valor que se relacione con un mayor riesgo para la naturaleza.

TAREA
4

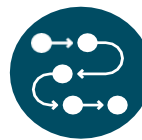
Filtrar la materialidad

Utilizar la Herramienta de filtrado de materialidad de SBTN para determinar de forma rápida cuáles de las ocho categorías de presión ambiental de SBTN son materiales para sus actividades.

TAREA
5

Ajustar los resultados para reflejar las actividades de la empresa

Emplear, de manera opcional, sus propios datos para ajustar los resultados de la evaluación de modo que sean más representativos de sus prácticas empresariales concretas.



PASO 1B: EVALUACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

TAREA
6

Seleccionar las unidades de negocio

Enfocarse, de manera opcional, en establecer los primeros objetivos sólo para algunas de sus unidades de negocio, dejando el resto para más adelante. Se recomienda para empresas con operaciones de mayor complejidad.

TAREA
7

Trazar un mapa con las actividades y ubicaciones de la cadena de valor

Describir las actividades de las operaciones directas e identificar sus ubicaciones. Indique todos los volúmenes de insumos de producción adquiridos e identifique sus ubicaciones de abastecimiento.

TAREA
8

Cuantificar las presiones ambientales de las actividades

Medir o estimar las presiones de sus actividades de valor sobre el uso de suelo y los cambios en el uso de suelo, el uso de agua, la contaminación del suelo y la contaminación del agua.

TAREA
9

Evaluar el estado de la naturaleza en cada ubicación geográfica

Recopilar información sobre las condiciones ambientales en cada una de las ubicaciones de la cadena de valor para indicadores como la extensión de los ecosistemas, los flujos de aguas superficiales, los niveles de contaminación por nutrientes en el suelo y en el agua dulce y la biodiversidad a nivel de ecosistema y de especie.

Esta infografía describe las principales acciones que se llevarán a cabo durante el Paso 1a: Filtrado de materialidad, que incluye la valoración inicial. En la que se analizará qué categorías de presión, como el uso del suelo y el cambio de uso del suelo, el uso del agua, los contaminantes del suelo y los contaminantes del agua son materiales para actividades económicas.



PASO 1A: EVALUACIÓN DE MATERIALES

TAREA
1-2

Definir el límite organizacional e identificar las actividades económicas



TAREA
3

Identificar los commodities de alto impacto de sus actividades



TAREA
4-5

Utilizar la Herramienta de filtrado de materialidad para evaluar la materialidad de cada actividad sobre las ocho categorías de presión



X Representa una presión no material

1



2

3

Paso 1A. ¿Cómo evaluar la materialidad de las actividades?

TAREA

1 Definir el límite organizacional

La **primera tarea** es definir el **límite organizacional**, que es una lista de las operaciones comerciales que son propiedad o están bajo el control directo de la empresa y, por ende, bajo su responsabilidad, en el año en el que se está realizando la evaluación. Para definir el límite organizacional, se puede utilizar uno de tres enfoques: control financiero, control operativo o participación accionaria.

En el enfoque de control financiero, se contabilizan los impactos asociados a las operaciones que se pueden dirigir (por ejemplo, de las que se tiene derecho a la mayoría de los beneficios o se retienen los riesgos y beneficios financieros); en el enfoque de control operativo, se contabilizan las operaciones en las que se pueden aplicar políticas operativas y en el enfoque de participación accionaria se contabiliza un porcentaje de los impactos, igual a la parte de capital o interés económico que se posee en las operaciones.

Si ya se han establecido objetivos climáticos a través de SBTi o si el límite organizacional ya ha sido definido para otras iniciativas de sostenibilidad alineadas con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHGP, por sus siglas en inglés), recomendamos utilizar el mismo enfoque para SBTN. Como referencia, favor de consultar la [guía del GHGP](#) sobre cómo definir el límite organizacional.



Resultado(s) de esta tarea:

- Lista de actividades incluidas en el límite organizacional.



Preparación para la validación de su objetivo:

- Justificar la elección del enfoque para definir el límite organizacional y proveer documentación de apoyo para explicar las actividades (tales como organigramas y reportes anuales).

1



2

3

2 Identificar las operaciones directas y las actividades *upstream*

1



2

3

En la Tarea 2, se deben enumerar todas las actividades económicas dentro del límite organizacional y clasificarlas por códigos a nivel de grupo, los cuales están definidos por el sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIU). Este inventario requiere información general (es decir, categórica) en lugar de descripciones específicas de lo que ocurre en cada lugar.

Posteriormente, se utilizará la **Herramienta de filtrado de materialidad** de SBTN para obtener automáticamente una lista de las actividades *upstream* (previstas). Esta lista se elabora a partir de las relaciones económicas de entrada-salida conocidas entre los sectores, y se debe comprobar que cada elemento corresponda al caso concreto de la empresa.

La primera versión de los métodos de SBTN no cubre las actividades *downstream*, es decir, las actividades y procesos económicos (como la distribución, el consumo y el final de la vida útil) que tienen lugar después de la venta de sus bienes y servicios. Para abordar estas partes de la cadena de valor, es posible interpretar y adaptar los métodos; sin embargo, actualmente, esto está fuera del alcance de los métodos y objetivos de SBTN.



Hacia el futuro:

- Para el Paso 1b, se requieren los datos operativos y espaciales de todas las presiones materiales y actividades de las cadenas de valor (por ejemplo, los volúmenes de bienes y lugares donde se producen). Por ende, se deberán rastrear (en parte) sus canales de abastecimiento más allá de los proveedores de primer nivel. Esta información no se requiere en el Paso 1a, pero se puede recopilar si facilita este proceso.



Resultado(s) de esta tarea:

- Listas de actividades económicas estándar para las operaciones directas y para las operaciones de los proveedores de la empresa.

3 Identificar los commodities de alto impacto en las actividades

1



2

3

Para la **tercera tarea**, es necesario consultar la **Lista de Commodities de Alto Impacto** (HICL, por sus siglas en inglés) **de SBTN**, que es una compilación de commodities conocidas por ser las principales causantes de la pérdida de biodiversidad, incluyendo las identificadas por el nuevo Reglamento de la UE sobre deforestación (EUDR, por sus siglas en inglés). En las tareas posteriores, se deberá priorizar la recopilación de datos de estos commodities.

Es importante verificar cuáles de estos commodities están presentes en las operaciones de la empresa. Por ejemplo, es posible que, como parte de sus operaciones directas, la empresa participe en la producción primaria de estas materias o que sean parte de su proceso de abastecimiento si las adquiere para el procesamiento, fabricación, distribución o cualquier otra actividad de la cadena de valor. Se debe indicar si commodities como la soja y el aceite de palma forman parte de la alimentación animal en sus cadenas de valor.

La empresa debe divulgar cualquier materia prima de alto impacto (HIC) en sus cadenas de valor e indicar en qué forma (por ejemplo, crudo o procesado) la produce o adquiere. La HICL presenta un amplio abanico de commodities en distintas etapas de transformación. Por ejemplo, es posible encontrar tanto ganado vacuno como cuero (derivado del ganado vacuno) y tanto hierro como acero. La empresa puede utilizar el formulario que más se ajuste a sus actividades.

Registre la lista HICs para las operaciones directas (si realiza la producción primaria) y para las operaciones *upstream* (si se abastece de commodities).



Resultado(s) de esta tarea:

- Listas de las commodities de alto impacto presentes en las operaciones directas (producción primaria) y en las operaciones *upstream* (de abastecimiento) de la empresa.

En la **cuarta tarea**, se evalúa la materialidad de cada actividad económica en función de las ocho categorías de presión requeridas por SBTN: uso del suelo y cambio de uso del suelo; uso y cambio de uso de los ecosistemas de agua dulce; uso y cambio de uso de los ecosistemas marinos; uso del agua; uso de otros recursos; emisiones de gases de efecto invernadero; contaminantes del agua dulce; y contaminantes del suelo. También se pueden incluir categorías de presión adicionales, como especies invasoras o contaminantes atmosféricos, pero no es obligatorio.

Mediante la **Herramienta de filtrado de materialidad**, es posible seleccionar cualquier actividad económica estandarizada de la base de datos y la herramienta indicará directamente su materialidad con respecto a cada categoría de presión.

También se debe consultar la HICL para determinar si alguna categoría de presión adicional se considera material para las HIC (además de las categorías que se consideran materiales a nivel de actividad).



Tome en cuenta:

- Esta evaluación refleja la materialidad esperada de la actividad económica, con base en datos globales promedio del sector, en lugar de en las operaciones específicas de la empresa. Más que una evaluación definitiva, ofrece una visión general indicativa.



Resultado(s) de esta tarea:

- Tablas que muestren la materialidad esperada (sí/no) de cada actividad económica (y HIC) con respecto a cada categoría de presión.

5 Ajustar los resultados para reflejar las actividades de la empresa

1



2

3

En la **quinta tarea**, se pueden utilizar datos exclusivos de la organización o del contexto operativo para justificar que una actividad económica de la cadena de valor es considerablemente diferente de los resultados globales promedio obtenidos mediante la Herramienta de filtrado de materialidad debido a diferentes prácticas, procesos, elecciones de productos o contexto regional.

En otras palabras, la empresa puede argumentar que, en su caso particular, una actividad no debe considerarse material aún si la herramienta de filtrado de materialidad indica lo contrario. También es posible que ocurra lo contrario, es decir, que la herramienta de filtrado de materialidad indique que una actividad no es material en términos generales, pero la empresa considere que sí lo es para su caso concreto. Esto es importante porque los resultados del filtrado de materialidad determinarán directamente el alcance de los esfuerzos de recopilación de datos del Paso 1b y en todos los pasos posteriores del método.

Es importante tener en cuenta que el análisis se realiza a nivel de actividad, por lo que la totalidad de las operaciones incluidas en esa clasificación debe ser diferente de la media global para justificar los cambios en todas las categorías de presión a nivel de actividad. Al presentar el objetivo para su validación, se deberá incluir toda la información que justifique dichos cambios o mejoras.

Aunque será poco frecuente, si los resultados indican que una de las actividades no es material en ninguna de las ocho categorías de presión, la empresa podrá excluirla de todas las tareas posteriores del proceso.



Resultado(s) de esta tarea:

- Tablas con los resultados de materialidad optimizados (Sí/No) para cada actividad económica con respecto a cada categoría de presión.
- Información complementaria que justifique cualquier cambio con respecto a los resultados del filtrado de materialidad .

Esta infografía describe las principales acciones que se llevarán a cabo para poner en práctica el **Paso 1b: Evaluación de la cadena de valor**, en el que la empresa trazará un mapa de sus operaciones y zonas de abastecimiento para obtener una visión general de las presiones ambientales derivadas de sus actividades y del estado de la naturaleza en sus ubicaciones.



PASO 1B: EVALUACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

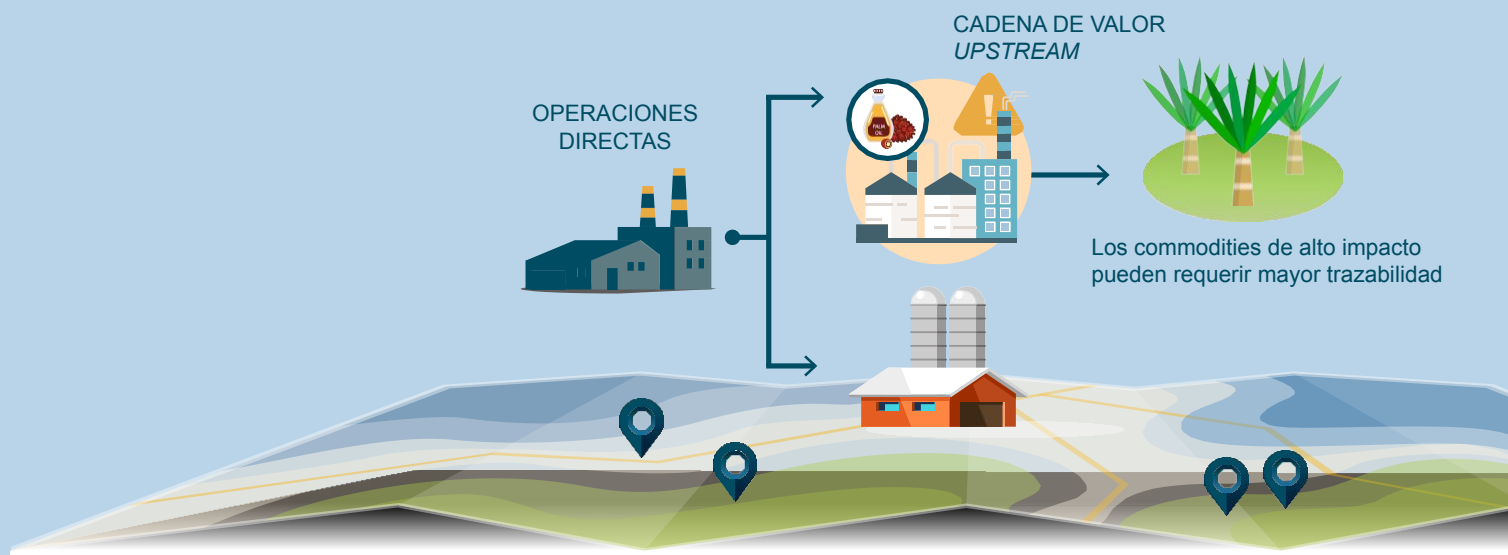
TAREA
6

Seleccionar las unidades de negocio para establecer objetivos con base en las presiones materiales



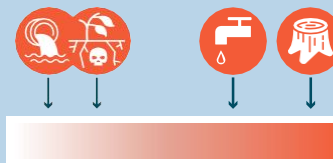
TAREA
7

Trazar un mapa de las actividades y ubicaciones de la cadena de valor



TAREA
8-9

Evaluar las presiones ambientales de las actividades y el estado de la naturaleza en cada una de las ubicaciones de la cadena de valor de la empresa



1

2

3



Paso 1B. ¿Cómo evaluar las presiones de las actividades y el estado ambiental del entorno?

TAREA

6 Seleccionar las unidades de negocio para establecer el objetivo

En la **Tarea 6**, se puede utilizar el **enfoque de unidad de negocio (BUA)** para seleccionar partes específicas de la empresa y concentrar el resto del proceso de establecimiento de objetivos (es decir, los Pasos 1b, 2 y 3) en ellas, en lugar de en toda la empresa.

El BUA se diseñó pensando en las grandes multinacionales y conglomerados, con la finalidad de facilitar el establecimiento de objetivos cuando no todas las partes de la empresa estén igual de preparadas para establecerlos, debido a, por ejemplo, la falta de datos de la cadena de valor. Este enfoque también es adecuado para filiales y unidades de empresas con una estructura de toma de decisiones muy descentralizada, cuando la dirección de estos segmentos descentralizados de la organización desea establecer objetivos basados en ciencia antes de que la empresa matriz haya decidido comprometerse por completo.

La empresa debe identificar y seleccionar unidades de negocio con suficiente autonomía operativa o apoyo de la alta dirección para permitir el establecimiento de objetivos. Estas unidades de negocio no deben definirse únicamente para SBTN, sino que deben ser estructuras preexistentes en su organización, con, por ejemplo, presupuestos operativos, cuentas de resultados e informes financieros independientes.

Lo ideal sería que las unidades de negocio seleccionadas tuvieran un alto impacto sobre la naturaleza en comparación con otras unidades, como muestran los resultados del filtrado de materialidad de las actividades económicas de dichas unidades.

La empresa puede justificar su elección con base en la disponibilidad de los datos o la capacidad de actuar. Una vez hecha la selección, se deben extraer los resultados de la Tarea 5 vinculados a esas unidades de negocio y continuar con las siguientes tareas del proceso. Es importante tomar

en cuenta que las declaraciones sobre el establecimiento de objetivos estarán limitadas hasta que se hayan establecido objetivos para toda la empresa, con el fin de garantizar la transparencia pública sobre el alcance y la cobertura de los objetivos.



Resultado(s) de esta tarea:

- Lista de las unidades de negocio seleccionadas, motivos de su selección y su justificación.
- Tabla de las actividades económicas, sus resultados de materialidad (Sí/No para cada categoría de presión), y su tamaño en relación con la totalidad de la empresa, para las unidades de negocio seleccionadas.



Preparación para la validación de su objetivo:

- Tendrá que justificar la viabilidad para establecer objetivos para las unidades de negocio seleccionadas y que éstas ya eran partes operativas de la empresa, indicar su tamaño en relación con las unidades excluidas y proporcionar un mapa de los resultados del filtrado de materialidad correspondientes.

7 Trazar un mapa con las actividades y ubicaciones de la cadena de valor

En la **Tarea 7**, la empresa creará un mapa con las actividades de su cadena de valor, incluyendo una descripción y sus ubicaciones y, para su segmento *upstream*, los volúmenes de bienes adquiridos y las ubicaciones donde se producen y transforman.

Se deben indicar todas las actividades de las operaciones directas, es decir, aquellas que se desarrollan dentro del límite organizacional. Esto incluye las actividades que tienen lugar en las instalaciones propias de la empresa, así como las actividades regulares fuera de las instalaciones (especialmente en sectores como la pesca, la extracción, la construcción y el transporte). Además, se deben indicar todas las ubicaciones de estas actividades utilizando datos subnacionales o, idealmente, la escala más precisa posible.

Para la etapa *upstream*, la empresa tiene que centrarse en los insumos de producción. Se trata de los bienes que compra para procesar, transformar, integrarlos en sus productos o revenderlos; esto incluye commodities, material de embalaje e insumos que pueden convertirse en residuos o subproductos, e insumos como fertilizantes y pesticidas (para la agricultura) y explosivos y disolventes (para la extracción). Todas las demás adquisiciones, como bienes de capital, servicios y otros bienes que no se utilizan como insumos de producción, quedan fuera del alcance de la evaluación. Se deben utilizar los datos de adquisición e inventario de la empresa para elaborar una lista de los insumos de producción. Posteriormente, debe comparar estos bienes con las actividades *upstream* de la cadena de valor proporcionadas por la Herramienta de filtrado de materialidad para su sector (en la Tarea 2), ajustando los resultados según corresponda. Debe utilizar la actividad de la cadena de valor responsable de la etapa de producción o transformación más reciente que deriva en el producto que ha adquirido.

La empresa debe registrar los volúmenes totales (medidos en toneladas o una métrica equivalente) asociados a cada uno de sus insumos de producción en un año típico. A continuación, en referencia a la HICL, debe hacer una estimación de los volúmenes de componentes derivados de las HIC en su abastecimiento, desglosándolos por producto e indicando el volumen total (combinado).

A continuación, la empresa identificará las ubicaciones de determinadas etapas de la cadena de valor en las que se centrará la evaluación.

- Para los [componentes de] insumos de producción derivados de HIC, la etapa relevante de la cadena de valor es la de producción o transformación con mayor impacto, para cada categoría de presión material, en el ciclo de vida *upstream* de la materia prima.

En el caso de algunas HIC, las etapas relevantes de la cadena de valor pueden diferir en función de las categorías de presión. Por ejemplo, para el cuero, el procesamiento puede ser relevante para la contaminación del agua, en tanto que la producción primaria (para la producción de las pieles de ganado) puede ser relevante para el uso del suelo y el cambio del uso del suelo. En general, o en ausencia de información, se debe asumir que la etapa de producción primaria será la de mayor impacto.

- Para todos los demás [componentes de] insumos de producción, es posible evaluar cualquier etapa de la cadena de valor, que puede ser la de mayor impacto (como en el caso de las HIC) o cualquier otra, como la etapa de procesamiento o transformación más reciente.





Antes de pasar a la siguiente tarea, es necesario corroborar que se han identificado todas las ubicaciones relevantes de la cadena de valor para al menos el 67%, en volumen, de [los componentes de] todos los insumos de producción (incluidas las HIC) y el 90%, en volumen, del volumen total (combinado) de los componentes de las HIC, incluidas todas las commodities de la lista EUDR.

Favor de consultar **la Lista Roja de Especies Amenazadas** de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y **la lista de especies sujetas a normas de comercio internacional** de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) e identificar si alguna de estas especies está presente en las operaciones de la empresa. Por ejemplo, es posible que la empresa participe en la extracción como parte de sus operaciones directas en sectores como la pesca o la silvicultura. O se pueden encontrar en la cadena de valor *upstream* si la empresa las adquiere, ya sea en forma bruta o procesada, como insumo para sus actividades. Esto puede ocurrir en sectores como la alimentación, la madera y el papel, y los productos químicos y farmacéuticos o en cualquier industria que participe en estas cadenas de valor, como sería el caso del transporte y la logística, o el comercio minorista.

Es necesario realizar un listado de las especies en las listas de la UICN o CITES presentes en las operaciones de la empresa.

Hacia el futuro:

- La empresa podrá completar los Pasos 1 y 2 con ubicaciones aproximadas o estimadas, sin embargo, para proceder al Paso 3, es posible que se requieran datos de ubicación más precisos. Los datos de localización servirán para evaluar la presión y el estado de la naturaleza (Paso 1b, Tareas 8 y 9), determinar los alcances del objetivo (Paso 2a) y determinar la clasificación y las prioridades (Pasos 2b y 2c), por lo que es importante utilizar los mejores datos posibles desde el inicio. En todos los casos, se deben utilizar los niveles de localización más precisos disponibles y tratar de mejorar la trazabilidad a lo largo de las cadenas de valor, con el fin de mejorar la capacidad de la empresa para establecer objetivos de acuerdo con la guía del Paso 3.

Resultado(s) de esta tarea:

- Tablas de las actividades de las operaciones directas, con su descripción y ubicación, así como tablas de los volúmenes adquiridos de los insumos de producción, su descripción, el desglose de los componentes relevantes (como los contenidos de las HIC) y las ubicaciones para la evaluación.
- Lista de especies a partir de las listas de la UICN y CITES presentes en las cadenas de valor (operaciones directas y *upstream*).

En la **octava tarea**, la empresa cuantificará las presiones asociadas a las actividades de sus operaciones directas y a los insumos de producción de su abastecimiento. Esto significa que calculará la cantidad de suelo o agua que ha sido utilizada o la cantidad de emisiones contaminantes generadas en estas etapas de la cadena de valor.

Únicamente se tienen que cuantificar las presiones que resultaron ser materiales en el Paso 1a, Tarea 5, utilizando los siguientes indicadores:

Categoría de presión material	Indicador de presión
Uso del suelo y cambio del uso del suelo	Se requieren ambos para cada ubicación: • Uso del suelo (área y descripción de las prácticas de gestión del suelo) • Cambio del uso del suelo (por ecosistema y tipo de uso del suelo, desde 2020 o antes)
Uso del agua	Se requiere uno para cada ubicación, es posible combinarlos entre ubicaciones: • Extracciones de agua (por fuente) • Consumo de agua (donde el retorno de agua coincide con el tiempo, el espacio y la calidad de las extracciones; por fuente)
Contaminantes del suelo	Se requieren para cada ubicación: • Aplicación de nutrientes a los suelos (a partir de la aplicación de fertilizantes) Opcionales para cada ubicación: • Carga de nutrientes en el suelo a través de residuos sólidos (ej., de residuos orgánicos) • Otras cargas contaminantes en el suelo (ej. acidificación o productos químicos tóxicos)
Contaminantes del agua	Se requieren ambos para cada ubicación: • Carga de nutrientes en el agua dulce a través del suelo (idealmente separando el nitrógeno y el fósforo) • Carga de nutrientes en el agua dulce a través de las aguas residuales (idealmente separando el nitrógeno y el fósforo)
Emisiones de GEI	Debe seguir las guías para el establecimiento de objetivos de SBTi



Existen dos tipos de enfoques para cuantificar las presiones: las mediciones y las estimaciones (basadas en modelos).

- **Medir** significa que la empresa genera los valores, por ejemplo, a partir de sensores, caudalímetros, mapas o datos satelitales. Si dispone de los datos y de la capacidad para hacerlo, la empresa debería medir siempre sus presiones, ya que ello facilitará el establecimiento de objetivos y su implementación en los Pasos 3 y 4.
 - También se pueden **estimar** los valores utilizando bases de datos y herramientas preexistentes, como herramientas de análisis del ciclo de vida o datos estadísticos disponibles públicamente. Estos modelos suelen basarse en datos de entrada, como los volúmenes de producción de una actividad, por lo que se requieren los datos de adquisición.
- Es posible utilizar estimaciones para completar la Tarea 8, pero se debe tener en cuenta que esto limitará la capacidad para completar los Pasos 3 y 4 y, en algunos casos, es posible que se tengan que recalcular las presiones mediante mediciones para continuar con el proceso.

Aun si una determinada actividad de volumen tiene presiones asociadas cero o cercanas a cero para un indicador de presión en particular, debe informar estos valores. Se deben utilizar herramientas adecuadas para las actividades, por ejemplo, las que se adapten al sector o ubicación geográfica de la empresa. La caja de herramientas del Paso 1 de SBTN incluye una serie de herramientas recomendadas que pueden utilizarse en esta evaluación. Cabe destacar que si se utiliza una herramienta de estimación que proporcione datos de presión agregados para todo el ciclo de vida de un producto (es decir, de la cuna a la tumba) se deberán atribuir todas estas presiones a la etapa de la cadena de valor que esté evaluando en lugar de asignar sólo una fracción (es decir, deberá sobreestimar sus presiones).

Para cada categoría de presión (cada una calculada por separado), la Tarea 8 estará completa cuando se hayan cuantificado los indicadores de presión para:

- 100% de las actividades de las operaciones directas;
- al menos 67% (por volumen) de la totalidad de los insumos de producción, incluyendo contenido de las HIC; y
- al menos 90% (por volumen) de sus HIC, incluyendo 100% de los commodities en la lista de EUDR.



Resultado(s) de esta tarea:

- Tablas de la Tarea 7 complementadas con los indicadores de presión para todas las actividades.

9 Evaluar el estado de la naturaleza en cada ubicación geográfica

Por último, la empresa complementará sus estimaciones de presión ambiental con información sobre el estado de la naturaleza de cada una de las ubicaciones incluidas en las Tareas 7 y 8.

Los indicadores del estado de la naturaleza describen qué tan saludable o frágil es una ubicación, lo que nos ayuda a entender qué tan grave puede ser una presión determinada para esa ubicación. Los métodos de SBTN utilizan dos tipos de indicadores del estado de la naturaleza:

- Los **indicadores del estado de la naturaleza sensible a la presión (SoNP)**, por sus siglas en inglés) son aquellos que describen las condiciones ambientales (generalmente abióticas) que se ven directamente afectadas por las presiones. Se deben utilizar aquellos que reflejen las categorías de presión material de las actividades de la cadena de valor que esté evaluando en una ubicación determinada.
- Los **indicadores del estado natural de la biodiversidad (SoNB)**, por sus siglas en inglés) describen el estado de la biodiversidad a nivel de especies y ecosistemas y de las Contribuciones de la Naturaleza para las Personas. Dado que la biodiversidad se ve afectada por todas las categorías de presión, estos indicadores proporcionan una referencia holística del estado del medio ambiente en una ubicación determinada que complementa todos los indicadores sensibles a la presión.

Se deben evaluar un indicador a nivel de ecosistema y otro a nivel de especie y, opcionalmente, evaluar indicadores de las Contribuciones de la Naturaleza para las Personas (NCP, por sus siglas en inglés). Dado que algunos indicadores SoNB sólo reflejan la biodiversidad terrestre o de agua dulce, se deben utilizar aquellos que sean relevantes para sus actividades y presiones. Por ejemplo, la abundancia de población de especies de agua dulce (SoNB) sería relevante para complementar los indicadores de extracciones de agua (presión) y disponibilidad de agua (SoNP).

Categoría de presión material	Indicadores SoNP
Uso del suelo y cambio de uso del suelo	Extensión e intactidad/integridad del ecosistema (estructura, función y composición del ecosistema)
Uso del agua	Caudales de aguas superficiales, definidos por Hogeboom (2020) o por el conjunto unificado de datos sobre disponibilidad del agua (<i>Unified Water Availability Dataset</i>) de SBTN, en función de la resolución espacial. Opcional: Niveles de aguas subterráneas
Contaminación del suelo	Niveles de contaminación del suelo por nutrientes u otro indicador de contaminación del suelo (si los nutrientes no son relevantes)
Contaminación del agua	Niveles de contaminación por nutrientes en agua dulce (concentración de nitrógeno o fósforo en el curso de agua), conforme a la definición de McDowell (2020) o del conjunto de datos unificado sobre contaminación del agua de SBTN, en función de la resolución espacial.

La empresa debe utilizar las herramientas de la caja de herramientas del Paso 1 de SBTN (u otras herramientas que cumplan los criterios de calidad de datos de SBTN) para comprobar los valores del estado de la naturaleza de cada ubicación en sus operaciones directas y *upstream*.



Resultado(s) de esta tarea:

- Tablas de la Tarea 8, complementadas con indicadores SoNP correspondientes a las categorías de presión del material para cada actividad y al menos dos indicadores SoNB.

RECURSOS DE UTILIDAD

En la sección de **Recursos del Paso 1** de nuestra guía para el establecimiento de objetivos en línea, podrá encontrar los siguientes materiales:

- Guía Técnica del Paso 1 V1.1
- Preguntas técnicas frecuentes sobre los Pasos 1 & 2
- Lista de Commodities de Alto Impacto (HICL)
- Herramienta de Filtrado de Materialidad
- Caja de herramientas para el Paso 1
- Criterios de calidad de datos de SBTN
- Capa de cantidad de agua unificada
- App global de cantidad de agua de Hogeboom
- Capa de calidad del agua unificada
- Resultados del modelo de calidad del agua global de McDowell
- Caso de estudio ilustrativo- Ursus Nourishment

GLOSARIO

Límite organizacional: Las operaciones de negocio que pertenecen directamente a la empresa o están bajo su control, y por lo tanto son su responsabilidad para el establecimiento de objetivos.

Commodities de alto impacto: Materias primas que han sido identificadas como los principales impulsores de la pérdida de biodiversidad, incluidas las descritas en el nuevo Reglamento de la UE sobre deforestación (EUDR), y que son una prioridad en la recopilación de datos en la evaluación de la cadena de valor.

Materialidad: Describe la importancia ambiental de un impacto sobre la naturaleza, desde una perspectiva social.

Presiones: Las formas en las que una actividad económica puede afectar a la naturaleza; por ejemplo, la extracción de agua, el cambio de uso del suelo y las emisiones contaminantes.

Estados de la naturaleza: Describen el grado de salud o fragilidad de la naturaleza en un lugar determinado (y el grado de susceptibilidad de la naturaleza ante una presión en ese lugar); por ejemplo, la disponibilidad del agua, la extensión de los ecosistemas y las concentraciones de contaminantes.

Unidad de negocios: Una parte específica de las operaciones de la empresa que puede ser seleccionada como el foco de su establecimiento de objetivos.



2

PASO 2: Interpretar y priorizar las actividades



TRAS COMPLETAR EL PASO 2, LA EMPRESA HABRÁ:



Definido los límites de los objetivos para cada categoría de presión material, precisando qué actividades y lugares requieren el establecimiento de objetivos basados en ciencia para la naturaleza.



Clasificado los lugares dentro de estos alcances del objetivo para determinar dónde actuar primero con base en su materialidad ambiental.



Analizado otras prioridades sociales, las dependencias de la naturaleza y los factores empresariales estratégicos en la clasificación de materialidad ambiental para identificar los lugares más prioritarios.

¿POR QUÉ INTERPRETAR Y PRIORIZAR LAS ACTIVIDADES CON BASE EN SUS IMPACTOS EN LA NATURALEZA?

En el Paso 1, se estimaron las presiones ambientales derivadas de las actividades de la empresa, así como el estado de la naturaleza en las ubicaciones de su cadena de valor. Pero esta perspectiva general no indica dónde es relativamente más o menos importante centrar los esfuerzos de establecimiento de objetivos. El Paso 2 permite establecer prioridades, contrastando las presiones con la salud (o fragilidad) del medio ambiente en cada ubicación de la cadena de valor. También se incorporan las necesidades sociales, corporativas y estratégicas para generar un enfoque de priorización más holístico que tenga en cuenta la viabilidad y el riesgo.

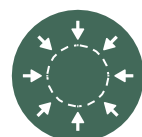
Los principales objetivos del Paso 2 son clasificar todas las ubicaciones dentro de los límites de su objetivo en función de la importancia de actuar en cada una de ellas y, posteriormente, definir una lista de las ubicaciones más prioritarias para el establecimiento de los primeros objetivos. Además, se organizan los datos operativos y relativos a las ubicaciones según corresponda, con el fin de prepararse para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza en el Paso 3.

// Tras obtener los resultados de los Pasos 1 & 2, tomamos acción inmediata para mitigar el riesgo en algunas ubicaciones de abastecimiento. **//**

EMPRESA PILOTO DE SBTN 2024

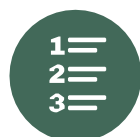
¿CÓMO INTERPRETAR Y PRIORIZAR LAS ACTIVIDADES EN FUNCIÓN DE SU IMPACTO EN LA NATURALEZA?

El Paso 2 se divide en tres pasos secundarios:



Paso 2A

El Paso 2a, la **definición del alcance del objetivo**, es la parte clave del Paso 2. Aquí se definirán **los límites de los objetivos** para cuatro categorías de presión, y cada uno de estos límites consistirá en la ubicación de todas las actividades materiales de esa categoría y segmento de la cadena de valor (es decir, las operaciones directas y los segmentos *upstream*). Con el tiempo, los objetivos basados en ciencia deberán cubrir la totalidad de los alcances del objetivo, aunque inicialmente el Paso 2c le ayudará a hacer una pequeña selección. Además, las actividades materiales con trazabilidad limitada se dejarán de lado por el momento.



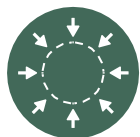
Paso 2B

El Paso 2b, la **interpretación y ranking**, requiere que se procesen los indicadores ambientales del Paso 1 para que sus valores sean comparables; esto significa normalizar sus rangos y armonizar sus alcances espaciales. Después, se deben integrar los indicadores de presión y del estado de la naturaleza de todas las ubicaciones en una clasificación combinada que muestre la importancia relativa de actuar en cada una de ellas, con base en los factores ambientales.



Paso 2C

En el Paso 2c, **priorización**, se incorporan las prioridades de justicia social y de las partes interesadas, las dependencias del negocio respecto a la naturaleza y las prioridades estratégicas (incluidos los riesgos y la materialidad financiera). Se puede aplicar un umbral dentro del límite de cada objetivo individual o considerar el potencial de sinergia entre los límites de los objetivos, a fin de determinar las ubicaciones prioritarias que deben abordarse en el establecimiento de objetivos inicial.



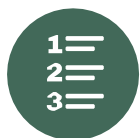
PASO 2A: DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL OBJETIVO

TAREA 1 **Determinar los alcances del objetivo para cada categoría de presión**

Delimitar las áreas espaciales que incluyen todas las actividades materiales y ubicaciones de la empresa para cada categoría de presión y que estarán sujetas al establecimiento de objetivos.

TAREA 2 **Asignar los volúmenes que no tengan suficiente trazabilidad de la cadena de valor a un alcance del objetivo independiente**

Las ubicaciones previas conocidas a nivel nacional o con menor precisión requerirán una trazabilidad adicional antes de establecer objetivos para ellas.



PASO 2B: INTERPRETACIÓN Y RANKING

TAREA 3 **Armonizar las unidades espaciales**

Agrupar todas las actividades en unidades espaciales con una presión compatible y una resolución de ubicación del estado de la naturaleza. Agregar los datos de presión para cada unidad espacial.

TAREA 4 **Crear valor índice para todas las categorías de presión**

Normalizar y, posteriormente, multiplicar la presión y los indicadores SoN sensibles a la presión correspondientes para cada unidad espacial.

TAREA 5 **Clasificar las ubicaciones con base en la urgencia ambiental para actuar**

Ordenar las ubicaciones en una clasificación combinada en función de su valor índice y datos sobre el estado de la naturaleza de la biodiversidad.



PASO 2C: PRIORIZACIÓN

TAREA 6 **Comprender las prioridades sociales y de justicia mediante la viculación**

Trazar un mapa de las partes interesadas e identificar las necesidades locales y las relaciones en las ubicaciones con mayor prioridad.

TAREA 7 **Evaluar las dependencias empresariales respecto de la naturaleza**

Identificar la forma en la que sus operaciones continuas dependen de las Contribuciones de la Naturaleza para las Personas en las ubicaciones con mayor prioridad.

TAREA 8 **Considerar las prioridades estratégicas, los riesgos y la capacidad de actuar**

Evaluar la viabilidad de establecer objetivos y los riesgos regulatorios o reputacionales para tomar (o no) acciones en las ubicaciones con mayor prioridad.

TAREA 9 **Establecer prioridades dentro de los alcances del objetivo**

Identificar las ubicaciones con mayor prioridad para establecer objetivos en función de todos los factores y el potencial de generar beneficios mutuos a lo largo de los alcances del objetivo.



PASO 2A: DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL OBJETIVO

TAREA
1

Determinar los alcances del objetivo para cada categoría de presión



Esta infografía describe las acciones principales que deberán llevarse a cabo para implementar el Paso 2a: la definición del alcance del objetivo, donde todas las actividades materiales para cada categoría de presión se incluyen en alcances del objetivo independientes, en función del segmento de la cadena de valor y el nivel de trazabilidad.



Incluir todas las operaciones directas materiales y ubicaciones *upstream* de la cadena de valor



ALCANCE DEL OBJETIVO PARA LAS OPERACIONES DIRECTAS
Ubicaciones subnacionales y más precisas



LÍMITE *UPSTREAM* A DEL OBJETIVO
Ubicaciones subnacionales y más precisas



LÍMITE *UPSTREAM* B DEL OBJETIVO
Ubicaciones nacionales, multinacionales y desconocidas

TAREA
2
Los volúmenes *upstream* con trazabilidad insuficiente se incluyen en el límite B del objetivo

1

2



3



EL CONCEPTO DE LOS ALCANCES DEL OBJETIVO

La guía de SBTN establece que se deben definir los alcances del objetivo. Un alcance del objetivo está constituido por las actividades de la empresa dentro de un segmento de la cadena de valor, las ubicaciones en las que se desarrollan y las presiones que ejercen en el medio ambiente que los objetivos basados en ciencia deben cubrir. Los alcances del objetivo se definen con base en la materialidad ambiental de la actividad (como se especifica en el Paso 1a), por ende, son específicos de cada categoría de presión. Las operaciones directas y las actividades *upstream* tendrán límites independientes.

Si bien los Pasos 2b y 2c ayudarán a identificar cuáles ubicaciones dentro del alcance del objetivo requieren objetivos primero, la empresa deberá desarrollar un plan para continuar con el establecimiento de objetivos para el resto de sus actividades y ubicaciones dentro del alcance del objetivo. SBTN no cuenta con requerimientos específicos sobre el ritmo para avanzar; sin embargo, este parámetro se incluirá en una próxima versión de los métodos, una vez que se conozca la experiencia de un amplio grupo de empresas que hayan implementado y validado sus objetivos.

Paso 2A. ¿Cómo definir el alcance del objetivo?

TAREA

1 Determinar el alcance del objetivo para cada categoría de presión

Para cada categoría de presión de uso del suelo y cambio del uso de suelo, uso del agua, contaminantes del suelo y contaminantes del agua, se deben identificar y agrupar todas las actividades de las operaciones directas que se definieron como materiales en el Paso 1a, Tarea 5, junto con sus ubicaciones asociadas y otra información. Estas actividades y el área espacial que abarcan constituyen el “**alcance del objetivo de las operaciones directas de** [nombre de la categoría de presión]”.

Del mismo modo, para cada una de esas cuatro categorías de presión, se deben identificar todas las actividades *upstream* que se definieron como materiales en el Paso 1a, Tarea 5. E identificar las ubicaciones, asociadas con las etapas de la cadena de valor de mayor impacto en el Paso 1b, Tarea 7, que se conocen al menos a nivel subnacional. Estas actividades y el área espacial que abarcan constituyen el «**límite upstream A del objetivo** de [nombre de la categoría de presión] ».

Todas las actividades de los alcances del objetivo de las operaciones directas y del límite *upstream* A del objetivo se consideran adecuadas para establecer objetivos en el Paso 3 a corto plazo. Dependiendo de la granularidad de los datos espaciales, en algunos casos puede ser necesario precisar los datos antes de establecer los objetivos. Es preciso tener en cuenta que, dado que el alcance abarca cuatro categorías de presión, se obtendrán ocho límites distintos (correspondientes a dos segmentos de la cadena de valor x cuatro categorías de presión).



Tome en cuenta:

- Por ningún motivo se debe mezclar o combinar las actividades o los datos de los distintos límites de objetivo.



Resultado(s) de esta tarea:

- El alcance del objetivo de las operaciones directas y el límite *upstream* A del objetivo definidos para cada categoría de presión requerida.

1

2



1
2
3



3

Asignar los volúmenes que no tengan suficiente trazabilidad de la cadena de valor a un alcance del objetivo independiente

1

2

1
2
3

3

En el Paso 2a, Tarea 1, se excluyeron del límite *upstream* A del objetivo todas las actividades *upstream* cuya ubicación se desconocía, al menos a nivel subnacional. Estas deberían ser ubicaciones conocidas a nivel nacional, multinacional (regional) o continental, o bien completamente desconocidas.

La mayor parte del Paso 3 requiere trazabilidad a nivel local o subnacional. Sin embargo, si no es posible alcanzar este nivel de visibilidad en las cadenas de valor a corto plazo, se pueden excluir estos volúmenes de todas las tareas posteriores de los Pasos 2 y 3.

La empresa debe agrupar estas actividades, sus volúmenes asociados y sus ubicaciones (incluidas las ubicaciones desconocidas), y etiquetarlas de la siguiente manera: “**Límite *upstream* B del objetivo de** [nombre de la categoría de presión]”.

Al separar algunas de las actividades *upstream* en el límite B del objetivo se reconocen los retos a los que se enfrenta la industria en materia de trazabilidad para las cadenas de suministro. El límite B del objetivo se introdujo para aumentar la viabilidad frente a la realidad actual de las empresas en términos de trazabilidad.

No es necesario establecer objetivos para estas ubicaciones inmediatamente. Las próximas guías proporcionarán más claridad sobre las acciones que las empresas deberán emprender para mejorar su trazabilidad y sobre los plazos específicos para completar este ejercicio.



Hacia el futuro:

- SBTN recomienda a las empresas aumentar la trazabilidad de los volúmenes en el límite B del objetivo y, posiblemente, implementar requisitos adicionales para garantizar una cobertura (casi) total de la cadena de valor antes de una nueva validación. SBTN se encuentra desarrollando una guía complementaria para apoyar sus esfuerzos para aumentar la trazabilidad de la cadena de valor.



Resultado(s) de esta tarea:

- El límite *upstream* B del objetivo definido para cada categoría de presión requerida

Esta infografía describe las principales acciones que se llevarán a cabo para aplicar los Pasos 2b: Interpretación y ranking y 2c: Priorización para definir las ubicaciones de máxima prioridad en cada alcance del objetivo con base en una serie de factores ambientales, sociales y estratégicos.

PASO 2B: INTERPRETACIÓN Y RANKING

TAREA
3-5

Clasificar todas las ubicaciones para cada alcance del objetivo con base en la urgencia ambiental por actuar



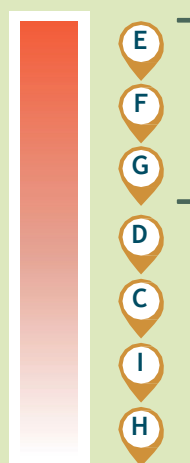
OPERACIONES DIRECTAS

UPSTREAM A

UPSTREAM B



Presión sobre
la naturaleza:
Uso del agua



PASO 2C: PRIORIZACIÓN

TAREA
6-8

Asignar un nivel de prioridad con base en las problemáticas sociales y de justicia, las dependencias de la naturaleza y las prioridades estratégicas y la capacidad para actuar en cada ubicación



La ubicación G no fue
priorizada debido a la falta de
datos



La ubicación D se agregó a
causa de un beneficio mutuo
del uso del suelo.

La ubicación H se agregó debido a su importancia para las
partes interesadas y sus dependencias empresariales
respecto de la naturaleza



TARE
9

Realizar una selección final de las ubicaciones prioritarias en cada alcance del objetivo con base en la clasificación, factores de priorización adicionales y potencial para generar beneficios mutuos

Paso 2B. ¿Cómo clasificar las ubicaciones?

TAREA

3 Armonizar las unidades espaciales

Es probable que los indicadores de presión y del estado de la naturaleza asociados a cada una de las actividades de la empresa se definan a diferentes escalas espaciales. Por ejemplo, un indicador de presión podría estar asociado a una determinada coordenada o país de origen, mientras que el indicador del estado de la naturaleza asociado podría referirse a una ubicación subnacional o división del paisaje (como una cuenca hidrográfica). De las dos escalas utilizadas para la misma actividad, se debe seleccionar la que sea más amplia en cada caso (es decir, la menos específica o menos granular, como el nivel de país en lugar del paisaje).

Se deben agrupar todas las actividades que pertenezcan a las mismas ubicaciones. Por ejemplo, si ha identificado que una cuenca hidrográfica es la escala más amplia para una actividad determinada, deberá agrupar todas las demás actividades (y sus volúmenes y presiones) que se encuentren dentro de la misma cuenca hidrográfica.

Además, se deben agregar los valores de presión de todas las actividades que se encuentran en las mismas ubicaciones. Por ejemplo, se sumarían las presiones (de extracciones de agua) de todas las actividades de la cuenca hidrográfica.



Tome en cuenta:

- Esta tarea, así como las tareas de los Pasos 2b y 2c, sólo son aplicables a las operaciones directas y actividades *upstream* en el límite A del objetivo.



Resultado(s) de esta tarea:

- Tablas de las actividades de la empresa, junto con sus respectivas presiones e indicadores del estado de la naturaleza, con sus datos de ubicación convertidos en unidades espaciales armonizadas (una tabla independiente para cada límite de objetivo).

1

2



1=
2=
3=



3

4 Crear valor índice para todas las categorías de presión

En la **Tarea 4**, se combinan los valores de presión y del estado de la naturaleza en cada ubicación en un **Valor Índice (Ip) sensible a la presión**, calculado de la siguiente manera:

$$I_p = P \times \text{SoNP}$$

Antes de crear el valor índice, es necesario normalizar los indicadores de presión y del estado de la naturaleza. La empresa debe registrar los valores I_p en cada ubicación geográfica y asignarlos a las actividades específicas de esas ubicaciones.

El valor índice de presión permite considerar la urgencia relativa de actuar en las diferentes ubicaciones geográficas en función de la magnitud de sus presiones y de lo frágil que sea el estado de la naturaleza en esas ubicaciones.

Hay que recordar que esta tarea debe realizarse para cada alcance del objetivo de forma independiente (por lo que se generarán valor índice de presión distintos para cada uno de los alcances del objetivo).



Resultado(s) de esta tarea:

- Tablas de la Tarea 3, con los valores I_p añadidos para cada ubicación (una tabla independiente para cada uno de los alcances del objetivo).



5 Clasificar las ubicaciones con base en la urgencia ambiental para actuar

Para la **Tarea 5**, se crearán dos clasificaciones distintas, una basada en los valores Ip y otra basada en los valores SoNB, y luego se combinarán. Para cada alcance del objetivo, se deben clasificar las ubicaciones en función de sus valores Ip de mayor a menor (donde el valor más alto denota los lugares más degradados o en riesgo). En este punto, también es posible excluir determinadas actividades y ubicaciones de los alcances del objetivo de agua dulce (uso del agua y contaminación del agua). Este será el caso cuando la cuenca represente menos del 1% de las presiones totales y el estado de la naturaleza sea saludable (lo que significa que hay poca o ninguna necesidad de cambio ahí).

Se debe realizar una segunda clasificación de las (mismas) ubicaciones en el límite objetivo teniendo en cuenta sus valores SoNB (una vez más, donde el valor más alto denota las ubicaciones más degradadas o en riesgo). Dado que en el Paso 1b se recopilaban al menos dos indicadores de biodiversidad (por ejemplo, uno a nivel de especie y otro a nivel de ecosistema), primero se debe armonizar su resolución espacial y normalizarlos del mismo modo que se realizó con los indicadores de presión y los indicadores SoNP. Para cada lugar, se debe conservar sólo el más alto de los dos valores SoNB y crear una clasificación SoNB independiente con estos valores.

A continuación, se integran estas dos clasificaciones independientes en una clasificación combinada. En este proceso, se toma la ubicación o ubicaciones con el valor más alto en cualquiera de las clasificaciones y se colocan en la primera posición de la clasificación combinada. Para evitar repeticiones, y suponiendo que se trate de dos ubicaciones diferentes, hay que eliminarlas de las clasificaciones independientes. Después, se toman las ubicaciones con el segundo valor más alto (de cualquiera de las dos clasificaciones) y se colocan en la segunda posición de la clasificación combinada. Una vez más, hay que eliminar estas ubicaciones de las clasificaciones independientes para evitar repeticiones.

A medida que este proceso continúe, la clasificación **combinada mostrará**, en las posiciones más altas, las ubicaciones clasificadas como las más importantes en función de sus valores Ip o SoNB, y en las posiciones más bajas las ubicaciones que no estén altamente clasificadas en las listas Ip o SoNB. Esta clasificación combinada servirá para establecer las prioridades en la siguiente tarea.



Resultado(s) de esta tarea:

- Tablas de la Tarea 5, con las ubicaciones reorganizadas en función de sus valores de clasificación combinados (una tabla independiente para cada uno de los alcances del objetivo).
- **Como resultados intermedios:** Tablas independientes para la clasificación Ip y para la clasificación SoNb (no se utilizarán más allá de esta tarea).



Paso 2C. ¿Cómo priorizar las ubicaciones para establecer objetivos?

TAREA 6

Comprender las prioridades sociales y de justicia mediante la vinculación

Las Tareas 6, 7 y 8 ofrecen tres enfoques complementarios para complementar con factores adicionales la clasificación con base en la urgencia. La empresa deberá completar al menos una de estas tareas (o cualquier combinación de ellas) antes de pasar a la Tarea 9.

La **Tarea 6** permite identificar qué cuestiones sociales y de justicia u objetivos sociales son relevantes en las ubicaciones con mayor valor (a partir de la clasificación combinada elaborada en la Tarea 5) y considerar la priorización de dichas ubicaciones para su ronda inicial o posterior de establecimiento de objetivos.

Para completar la Tarea 6, primero se debe llevar a cabo un proceso de mapeo de las partes interesadas, en el que se identifiquen las necesidades de las partes interesadas locales (incluida su dependencia de las contribuciones de la naturaleza para las personas), las relaciones existentes con las partes interesadas y las oportunidades de colaboración con las partes interesadas como parte del proceso de establecimiento de objetivos (Paso 3) o de cumplimiento (Paso 4). Se debe hacer hincapié en los pueblos indígenas, las comunidades locales y otras comunidades afectadas en sus esfuerzos de mapeo. La Guía para el Compromiso de las Partes Interesadas de SBTN, que se presentará en la próxima sección de guía técnica de este manual, será un recurso útil para preparar y completar esta tarea.

Resultado(s) de esta tarea:



- Documentación de las necesidades, relaciones y oportunidades en las ubicaciones evaluadas.

1

2



3

7 Evaluar las dependencias empresariales respecto de la naturaleza

La **Tarea 7** permite identificar cómo las operaciones continuas de la empresa dependen de las NCP (es decir, de los servicios ecosistémicos) en las ubicaciones de mayor clasificación (con base en la clasificación combinada elaborada en la Tarea 5) y considerar la priorización de dichas ubicaciones para la ronda inicial o posterior de establecimiento de objetivos.

Es posible utilizar conjuntos de datos como ENCORE para examinar rápidamente las actividades en función de su dependencia general (es decir, de la media del sector) de la naturaleza. La metodología que ofrece el [Perfil de Riesgo para la Naturaleza](#) sirve como apoyo para calcular las dependencias en ubicaciones concretas. En la caja de herramientas y métodos de SBTN existen otras herramientas recomendadas para completar esta evaluación.



Resultado(s) de esta tarea:

- Evaluación (cuantitativa o cualitativa) de las dependencias de la naturaleza en las ubicaciones seleccionadas.



Considerar las prioridades estratégicas, los riesgos y la capacidad de actuar

La **Tarea 8** permite considerar factores estratégicos y de viabilidad en las ubicaciones de mayor clasificación (con base en la clasificación combinada realizada en la Tarea 5) y considerar en qué casos dichos factores justifican el ajuste de las ubicaciones prioritarias para la ronda inicial o posterior de establecimiento de objetivos.

En cuanto a la viabilidad, hay que considerar si se dispone de la calidad de datos necesaria para pasar al Paso 3 o si se podrá adquirir posteriormente. Por ejemplo, contar con mediciones de las presiones, en lugar de estimaciones, y conocer las ubicaciones con el nivel adecuado de granularidad espacial aumentará en gran medida la capacidad para establecer objetivos e incrementará la flexibilidad para emprender acciones para lograrlos. Como parte de esta tarea, se puede realizar una evaluación rápida de sus opciones para aumentar la trazabilidad cuando no disponga de datos, por ejemplo, a través de los esfuerzos de certificación existentes y las relaciones establecidas con la cadena de suministro.

En cuanto a la importancia estratégica, se pueden tomar en consideración los riesgos regulatorios o de reputación a los que puede enfrentarse por (no) actuar en ciertas ubicaciones, por ejemplo, en jurisdicciones donde la regulación puede cambiar pronto o que son objeto de un mayor escrutinio por parte del público. También se puede considerar la importancia estratégica de determinadas ubicaciones, por ejemplo, a través de su materialidad financiera para las operaciones, su importancia histórica para la organización, o las perspectivas de crecimiento y nuevas oportunidades de negocio.



Resultado(s) de esta tarea:

- Documentos de los factores estratégicos y de viabilidad en las ubicaciones evaluadas.



9 Establecer prioridades dentro de los alcances del objetivo

Una vez completada al menos una de las tres tareas anteriores, es posible continuar con la **Tarea 9** para seleccionar una lista de ubicaciones prioritarias para las que se deben establecer objetivos en la primera o próxima ronda de establecimiento de objetivos. Eventualmente, deberán cubrirse todas las actividades dentro de los límites de los objetivos, pero se puede optar por dar prioridad a determinadas ubicaciones.

La empresa debe tomar su clasificación combinada de la Tarea 5 como base para esta selección y revisar la información recopilada para cada ubicación en las Tareas 6, 7 y 8 junto a esa clasificación. Puede aplicar uno de los dos enfoques siguientes para elaborar su lista final de prioridades: un umbral específico del alcance del objetivo o un umbral transversal entre los límites que integre beneficios mutuos.

Priorización dentro de los alcances del objetivo individuales

Para los límites de los objetivos de cantidad y calidad del agua : A partir de la clasificación, hay que definir las 10 primeras ubicaciones (o el 10% si tiene más de 100) de máxima prioridad en cada límite del objetivo. Es importante recordar que esto se hace por separado para las operaciones directas y las secciones *upstream*.

En los métodos para el Paso 3: Agua Dulce, las ubicaciones de máxima prioridad son aquellas que serán sujeto de esfuerzos adicionales por parte de la empresa para utilizar modelos hidrológicos locales al establecer los Objetivos de Cantidad de Agua Dulce y Calidad del Agua Dulce.

Para los límites objetivo de uso del suelo y cambio de uso del suelo y contaminación del suelo:

Se deben designar las dos ubicaciones de mayor prioridad de cada uno de estos alcances del objetivo y señalar qué porcentaje del área espacial de cada uno de estos alcances del objetivo está cubierto por esta ubicación. Los objetivos de Involucramiento con el Paisaje del Paso 3 cubrirán una o dos de estas ubicaciones (dependiendo de su tamaño).

Priorización a través de los límites de los objetivos (para obtener beneficios mutuos)

Algunas actividades y ubicaciones pueden tener una clasificación alta en múltiples alcances del objetivo, sin necesariamente ser parte de la clasificación de máxima prioridad. Se deben identificar estas ubicaciones y considérelas como alta prioridad (junto a las seleccionadas previamente), para aprovechar los beneficios mutuos de tomar acción en múltiples áreas de interés.



Resultado(s) de esta tarea:

- Listas de selección de las ubicaciones más prioritarias para cada alcance del objetivo y (para las listas de contaminación del uso del suelo y cambio del suelo) la superficie terrestre asociada a las ubicaciones.

1

2



3

RECURSOS DE UTILIDAD

En la sección de **Recursos del Paso 2** de nuestra guía en línea sobre el establecimiento de objetivos se encuentran los siguientes materiales:

- Guía Técnica del Paso 2 V1.1
- Preguntas Técnicas Frecuentes sobre los Pasos 1 & 2
- Base de datos ENCORE
- Guía sobre el Compromiso de las Partes Interesadas
- Herramienta del Perfil de Riesgo de la Naturaleza
- Caso de estudio ilustrativo - Ursus Nourishment

GLOSARIO

Alcance de los objetivos: El conjunto de actividades de la empresa en un segmento determinado de la cadena de valor, las ubicaciones donde tienen lugar y sus presiones asociadas sobre el medio ambiente, que deben estar cubiertas por objetivos basados en ciencia.

Valor índice sensible a la presión (Ip): Valor índice que combina los indicadores de presión y del estado de la naturaleza en cada ubicación, utilizado para considerar la urgencia relativa de reducir las presiones en una ubicación determinada.

Clasificación combinada: Un índice que combina el valor índice sensible a la presión y los indicadores del estado de la naturaleza de la biodiversidad para definir la urgencia relativa de actuar en una ubicación determinada.

Dependencias (de la naturaleza): Describen la dependencia de una empresa de la naturaleza (por ejemplo, de recursos naturales o servicios ecosistémicos) para sus operaciones comerciales; por ejemplo, las empresas agrícolas que dependen de la polinización de la biodiversidad o de las zonas de captación de agua para la extracción de agua subterránea.



3

PASO 3:

Medir,
establecer y
divulgar
objetivos de
agua dulce



TRAS COMPLETAR EL PASO 3, LA EMPRESA HABRÁ:



Identificado los modelos de calidad y cantidad del agua con los que se establecerán los objetivos.



Calculado su línea de referencia para las extracciones de agua o carga de nutrientes contaminantes en las cuencas para las que establecerá objetivos.



Calculado los objetivos para la calidad y cantidad del agua, en conformidad con las necesidades de la naturaleza.



ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS BASADOS EN CIENCIA DE AGUA DULCE

Los métodos del Paso 3 para el agua dulce sobre la **cantidad de agua dulce (extracciones de agua)** y la **calidad del agua (carga de nutrientes)** ayudarán a definir objetivos para reducir las presiones ambientales sobre los sistemas de agua dulce de acuerdo con la capacidad del medio ambiente y las realidades actuales de las presiones humanas sobre estos sistemas. Este enfoque resultará en objetivos con los niveles de ambición adecuados, basados en ciencia, en lugar de limitarse a proporcionar una guía general.

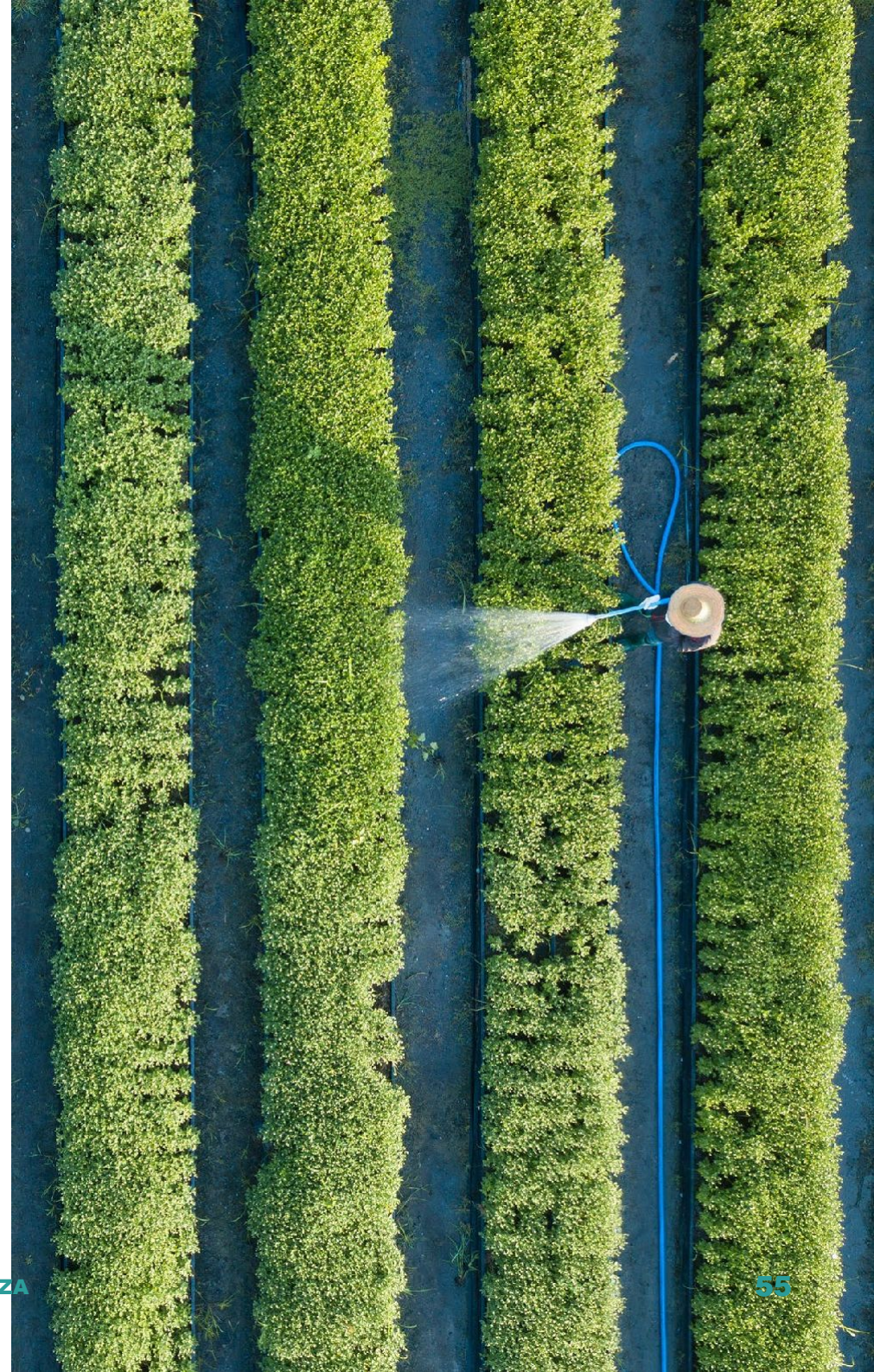
// [SBTN ha tenido] un cambio tremendo porque nuestra ambición por el agua tiene un gran legado... siempre estuvo impulsada por la reducción, la eficiencia métrica y la regulación, no por la eutrofización. //

EMPRESA PILOTO DE SBTN 2024

[Aquí](#) hay más información sobre por qué son importantes los objetivos basados en ciencia de agua dulce y cómo se relacionan con las iniciativas corporativas relacionadas con la gestión del agua.

Una vez completado el Paso 2, la empresa habrá identificado cuáles de sus ubicaciones tienen más oportunidades de tener un impacto positivo, teniendo en cuenta diversos factores ambientales, sociales y corporativos. Estos sitios estarán ubicados en cuencas particulares, con condiciones hidrológicas únicas en términos de volumen y calidad del agua que fluye a través de la cuenca. Las cuencas también tendrán distintos niveles de capacidad para soportar las presiones ambientales, como la extracción de agua y la carga de nutrientes contaminantes (que usted cuantificó anteriormente para sus propias actividades), antes de comprometer la salud del medio ambiente.

Los principales objetivos del Paso 3: Agua dulce son: (i) identificar un modelo hidrológico apropiado para la cuenca y, a continuación, utilizar este modelo para determinar las reducciones en toda la cuenca de las extracciones de agua y la carga de nutrientes necesarias para salvaguardar la salud de la cuenca; y (ii) definir los objetivos de reducción de la presión de su propia empresa aplicando el enfoque de asignación de esfuerzos de contracción equitativa.



¿CÓMO ES QUE LOS OBJETIVOS DE AGUA DULCE CONTRIBUYEN A LA NATURALEZA Y A LA BIODIVERSIDAD?

Muchas presiones de la actividad humana afectan el funcionamiento de los sistemas de agua dulce sanos. En cuanto a la **cantidad de agua**, la versión actual de las tareas del Paso 3 se centra en las extracciones de agua: la extracción de agua de fuentes superficiales (ríos y lagos) y subterráneas (acuíferos).

Las extracciones de agua reducen los volúmenes de agua en el medio ambiente y pueden disminuir su capacidad tanto para sustentar las plantas y los animales del ecosistema como para satisfacer las necesidades humanas, como el agua potable, la higiene, las actividades recreativas y el transporte. La reducción de los caudales de agua o los cambios resultantes en el ecosistema también pueden afectar a la estructura del suelo, el clima local e incluso la calidad del agua al aumentar la concentración relativa de contaminantes, entre otros muchos impactos potenciales.

Los objetivos basados en ciencia para la cantidad de agua se calculan de forma que se mantengan los **caudales ambientales** en cada cuenca; se trata de los caudales mínimos necesarios para sustentar los procesos ecológicos y salvaguardar el hábitat y otros recursos necesarios para la supervivencia de las especies. Los umbrales para las aguas subterráneas salvaguardan la conectividad del agua dulce evitando el agotamiento de las aguas subterráneas.

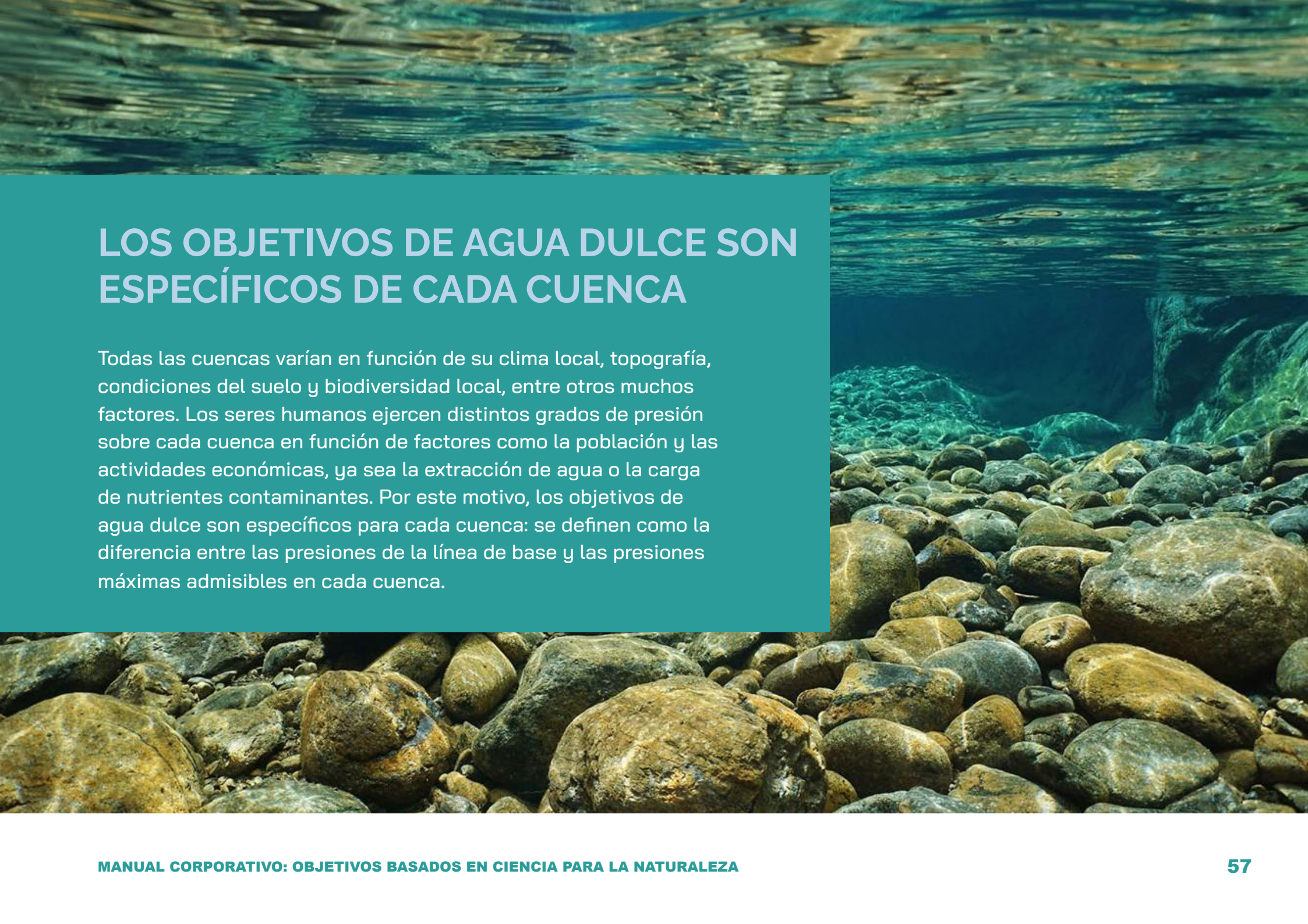
La versión actual de los métodos no contempla otras presiones sobre la **cantidad** de agua, como el uso del agua de lluvia, las alteraciones en los sistemas hídricos provocadas por las infraestructuras (incluidas las presas) y el desvío de volúmenes de agua entre cuencas.

En cuanto a la **calidad del agua**, la contaminación por nutrientes es el tema central de la versión actual de los métodos del Paso 3, concretamente la carga de nitrógeno y fósforo.

El nitrógeno y el fósforo, que se encuentran de forma natural en el agua y el suelo, son esenciales para el crecimiento de todos los organismos vivos, incluida la vida acuática. Sin embargo, en grandes concentraciones, estos nutrientes provocan un crecimiento rápido y excesivo de organismos como las algas y las cianobacterias. Cuando estos organismos mueren, la descomposición de su biomasa agota el oxígeno disuelto en los sistemas acuáticos, provocando la asfixia de otras formas de vida acuática. Este proceso, denominado eutrofización, también puede liberar toxinas al medio ambiente (si son producidas por las algas y cianobacterias) y bloquear la luz solar de otras plantas acuáticas. La eutrofización puede extenderse más allá de los sistemas de agua dulce, y hacia las zonas costeras, ya que el agua sin oxígeno fluye por los ríos y llega al océano.

Los objetivos basados en ciencia para la **calidad** del agua se calculan de forma que las concentraciones de nutrientes en los sistemas acuáticos se mantengan por debajo del umbral que conduce a un crecimiento excesivo de algas y cianobacterias, evitando los efectos de la eutrofización.

Otros elementos y actividades que afectan a la **calidad** del agua quedan fuera del alcance de la metodología actual, incluida la carga de otros contaminantes (más allá de los nutrientes), así como las actividades que afectan a la turbidez (por ejemplo, el vertido de sedimentos) o modifican la temperatura del agua (por ejemplo, el vertido de agua de refrigeración).



LOS OBJETIVOS DE AGUA DULCE SON ESPECÍFICOS DE CADA CUENCA

Todas las cuencas varían en función de su clima local, topografía, condiciones del suelo y biodiversidad local, entre otros muchos factores. Los seres humanos ejercen distintos grados de presión sobre cada cuenca en función de factores como la población y las actividades económicas, ya sea la extracción de agua o la carga de nutrientes contaminantes. Por este motivo, los objetivos de agua dulce son específicos para cada cuenca: se definen como la diferencia entre las presiones de la línea de base y las presiones máximas admisibles en cada cuenca.

¿CÓMO MEDIR, ESTABLECER Y DIVULGAR LOS OBJETIVOS DE AGUA DULCE?

El Paso 3: Agua Dulce se divide en cuatro pasos secundarios:



Paso 3A

El Paso 3a, **la selección del modelo hidrológico**, consiste en un proceso de consulta con las partes interesadas que tiene como resultado la identificación de un modelo hidrológico apropiado, local o global, que se utilizará para establecer objetivos en la cuenca. La consulta se ve facilitada por un árbol de decisiones que le ayuda a concentrarse en las partes de la consulta que requieren más recursos en las cuencas de mayor prioridad y ofrece recomendaciones sobre qué hacer cuando no se encuentran inmediatamente modelos locales.



Paso 3B

El Paso 3b, **el cálculo de la presión de línea base**, se basa parcialmente en los datos ambientales adquiridos en el Paso 1. El objetivo principal es identificar cualquier otra actividad situada en la misma cuenca y agregar las presiones procedentes de todas ellas para que los objetivos cubran todas sus actividades en la zona.



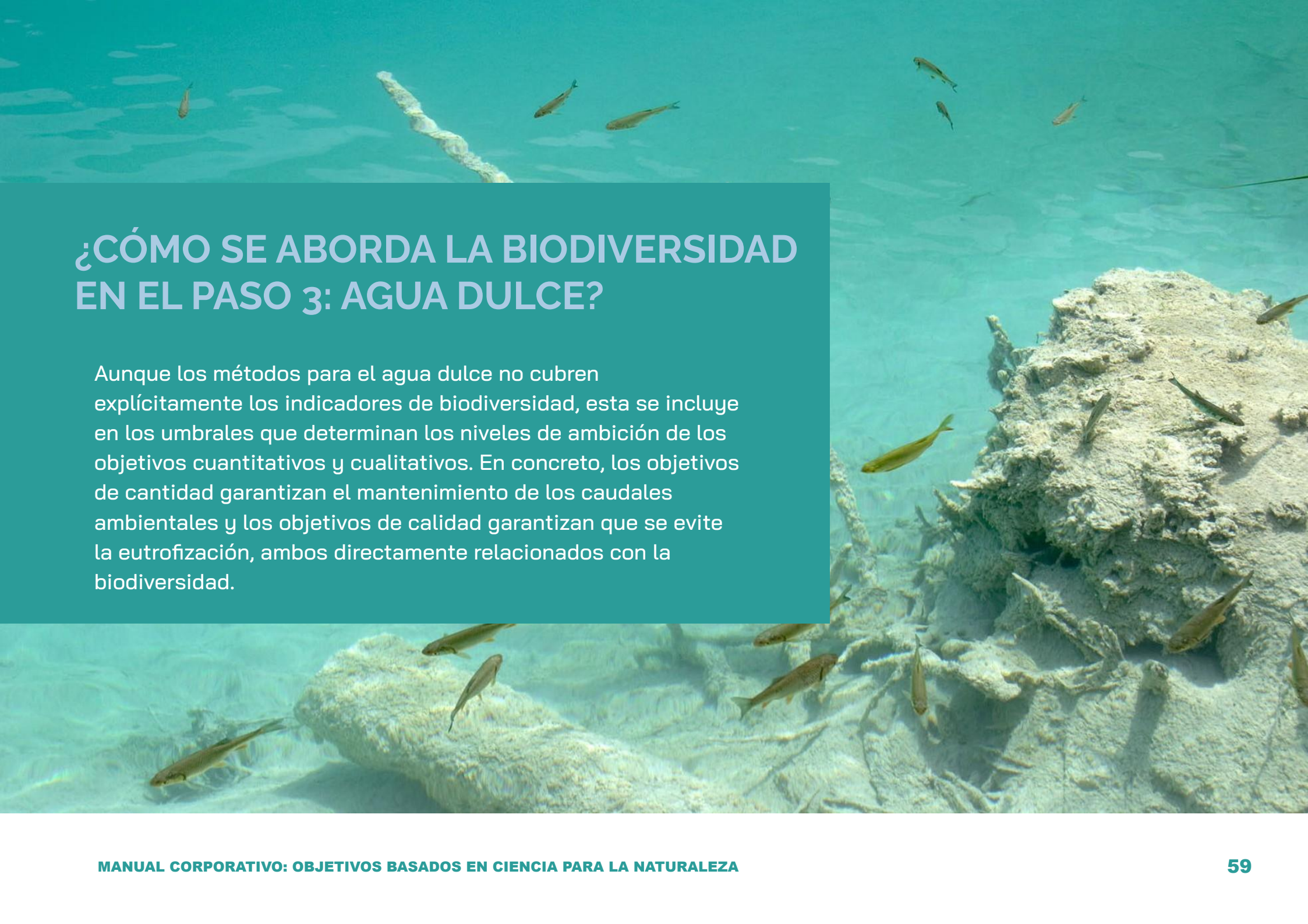
Paso 3C

El Paso 3c, **la identificación de umbrales ambientales**, utiliza los modelos identificados en el Paso 3a para comprender las condiciones naturales (es decir, en ausencia de actividad humana) y reales (es decir, observadas) de la cuenca y, con base en estos datos, los modelos estiman cuánto deben reducirse las presiones ambientales a nivel de cuenca (es decir, más allá de sus actividades individuales) para salvaguardar los procesos ecológicos.



Paso 3D

El Paso 3d, **el establecimiento de objetivos de agua dulce**, es el paso en el que la empresa define sus objetivos. Para ello, se aplican las reducciones necesarias en toda la cuenca a las presiones de la línea de referencia de la propia cuenca.

An underwater photograph showing several small fish swimming in clear, turquoise water. A large, light-colored rock or coral structure is visible on the right side of the frame. The water is bright and clear, with some light reflections on the surface.

¿CÓMO SE ABORDA LA BIODIVERSIDAD EN EL PASO 3: AGUA DULCE?

Aunque los métodos para el agua dulce no cubren explícitamente los indicadores de biodiversidad, esta se incluye en los umbrales que determinan los niveles de ambición de los objetivos cuantitativos y cualitativos. En concreto, los objetivos de cantidad garantizan el mantenimiento de los caudales ambientales y los objetivos de calidad garantizan que se evite la eutrofización, ambos directamente relacionados con la biodiversidad.



PASO 3A. SELECCIÓN DEL MODELO HIDROLÓGICO

TAREA
1

Identificar la cuenca de la actividad o ubicación

Identificar la cuenca hidrográfica (Pfaster nivel 4 o 5) en donde se encuentra la ubicación prioritaria.

TAREA
2

Consultar la herramienta de umbrales de SBTN para identificar modelos locales

Revisar la base de datos de los modelos de SBTN para identificar los modelos hidrológicos locales para esa cuenca. Si existe alguno, seleccionarlo para establecer objetivos y pasar a la Tarea 6.

TAREA
3

Consultar a las partes interesadas nacionales

Si no se encontró un modelo local en la Tarea 2, consultar a los gobiernos y organizaciones de la sociedad civil (OSC) relevantes del país para identificar modelos locales para establecer objetivos. Si existe alguno, seleccionarlo para establecer objetivos y pasar a la Tarea 6.

TAREA
4

Consultar a las partes interesadas locales

Si no se encontró un modelo local en la Tarea 3, consultar a las comunidades locales y a las personas expertas de la región para identificar modelos locales adecuados para establecer objetivos. Si existe alguno, seleccionarlo para establecer objetivos y pasar a la Tarea 6.

TAREA
5

Seleccionar un modelo global (si aplica)

Si no se encontró un modelo local en las tareas anteriores, utilizar un modelo hidrológico global preseleccionado por SBTN para establecer objetivos.



PASO 3B. CÁLCULO DE LA PRESIÓN DE LA LÍNEA BASE

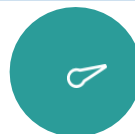
TAREA
6

Agrupar las actividades de la empresa en la cuenca
Comprobar la cobertura espacial del modelo y agregar las presiones de todos los sitios de esa zona.

TAREA
7

Calcular las líneas de referencia

Agregar las presiones de todos esos sitios para obtener un total del área cubierta por el modelo.



PASO 3C. IDENTIFICACIÓN DE UMBRALES AMBIENTALES

TAREA
8

Aplicar el enfoque de modelación para la cuenca

Utilizar el modelo para obtener información sobre el estado actual y deseado de la naturaleza para la cuenca en términos de cantidad o calidad del agua.

TAREA
9

Calcular las reducciones de presión requeridas para la cuenca completa

Emplear los datos para estimar el porcentaje de reducción necesario para las presiones del agua en toda la cuenca.



PASO 3D. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS DE AGUA DULCE

TAREA
10

Establecer objetivos de cantidad y calidad del agua

Aplicar el porcentaje de reducción de las extracciones de agua o carga de nutrientes contaminantes a la línea de referencia.

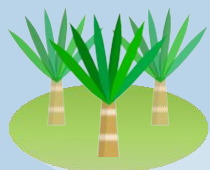


PASO 3A. SELECCIÓN DEL MODELO HIDROLÓGICO

En esta infografía se describen las principales acciones que se llevarán a cabo para ejecutar el Paso 3a: Selección del modelo hidrológico, en el que se buscará un modelo hidrológico local específicamente para la cuenca para la que se establecerán los objetivos, o bien, si los modelos locales no están disponibles, se utilizarán modelos globales preseleccionados.

TAREA
1

Los objetivos de agua son específicos de cada cuenca y cubren todas las actividades de la empresa realizadas en dicha cuenca.



ACTIVIDAD
PRIORITARIA DEL
PASO 2

F

TODAS LAS
ACTIVIDADES DE
LA EMPRESA EN
LA CUENCA
FLUVIAL

TAREA
2-5

Mediante una búsqueda de varios pasos y un proceso de consulta se identificará un modelo hidrológico adecuado.

Consulta de la
base de datos
del modelo
hidrológico



Consulta con
las partes
interesadas a
nivel nacional



Consulta con las
partes interesadas
a nivel local



Uso de
modelos
locales

Uso de
modelos
globales



1

2

3



MODELOS HIDROLÓGICOS UTILIZADOS EN EL PASO 3: AGUA DULCE

Como se explica en los métodos del Paso 3: Agua dulce, se utilizan modelos apropiados para ayudar a comprender el contexto único de cada cuenca en cuanto a su cantidad y calidad de agua. Dentro de cada una de estas categorías de presión, SBTN distingue dos tipos de modelos: globales y locales.

Los modelos globales permiten una aplicación más amplia del método gracias a su mayor cobertura espacial. La disponibilidad de modelos y umbrales locales es más escasa, pero proporcionan una mayor precisión a la hora de establecer objetivos.

SBTN exige a las empresas identificar modelos locales apropiados para sus cuencas prioritarias. Las empresas deben consultar a las partes interesadas nacionales y locales para identificar estos modelos. Las primeras tareas de los métodos del Paso 3 sobre el agua dulce explican este proceso de búsqueda.

SBTN también ha identificado y proporcionado modelos globales para la cantidad y la calidad del agua, que pueden ser utilizados en las ubicaciones de menor prioridad o que no tienen modelos locales disponibles (éstos se encuentran en la Tarea 5).



3A. ¿Cómo seleccionar un modelo hidrológico para la cuenca?

TAREA

1

Identificar la cuenca de la actividad o ubicación

La primera tarea del Paso 3, sobre los métodos de agua dulce, es identificar la cuenca hidrográfica en la que tiene lugar la actividad para la que se está estableciendo un objetivo. En los Pasos 1 y 2, se utilizaron datos de la ubicación a cualquier escala, ya sea país, jurisdicción subnacional, municipio o coordenadas.

Pero en este paso, es necesario identificar la ubicación de la actividad en términos de cuencas hidrográficas, en lugar de divisiones administrativas. SBTN utiliza el **Sistema de Codificación Pfafstetter**, que emplea un enfoque jerárquico y de agrupación para clasificar y agrupar las cuencas hidrográficas. El sistema Pfafstetter define seis niveles, en los que las cuencas de nivel seis están contenidas dentro de cuencas de nivel cinco; las cuencas de nivel cinco están contenidas dentro de cuencas de nivel cuatro, y así sucesivamente. Identificar la cuenca de nivel cuatro o de nivel cinco en la que se localiza la actividad es un buen punto de partida para las siguientes tareas del método, aunque es posible que se necesite obtener una mayor granularidad en la ubicación de la cuenca hidrográfica.



Resultado(s) de esta actividad:

- Identificación de la cuenca para la que se establecerán objetivos.

1

2

3



TAREA 2

Consultar la herramienta de umbrales de SBTN para identificar los modelos locales

Se debe consultar la base de datos de los modelos hidrológicos de SBTN (actualmente en desarrollo) para comprobar si existen modelos locales conocidos y umbrales aceptados localmente para la cuenca en la que usted está estableciendo objetivos. Cada vez que una empresa establezca objetivos que utilicen un modelo local y un umbral validados con éxito, se añadirán a la base de datos (y se indicarán en el Tablero de objetivos), al igual que su zona geográfica de aplicación (la cuenca hidrográfica).

Si se encontró un modelo local y un umbral en la base de datos, se debe pasar al Paso 3b, Tarea 6 y utilizar este modelo para establecer objetivos. En caso contrario, se debe continuar con la Tarea 3.

Resultado(s) de esta tarea:



- En caso de éxito: Selección de un modelo hidrológico local y umbrales para establecer objetivos.

Las Tareas 2 a 5 del Paso 3: Agua Dulce forman parte de un proceso de búsqueda de varias etapas que guiará a la empresa en la identificación de un modelo hidrológico adecuado con el cual establecer objetivos; estas tareas forman parte de un árbol de decisión en la guía técnica sobre el agua dulce. Este enfoque ayudará a la empresa a centrar sus esfuerzos en la búsqueda de modelos hidrológicos locales para las cuencas de máxima prioridad únicamente y a pasar rápidamente al uso de modelos globales para establecer objetivos en todas las demás cuencas.

1

2

3



3 Consultar a las partes interesadas nacionales

La búsqueda de modelos hidrológicos locales continúa con una consulta a las partes interesadas a nivel nacional. La Guía para el Compromiso de las Partes Interesadas de SBTN puede proporcionar consejos útiles sobre cómo llevar a cabo esta consulta, así como para la consulta a las partes interesadas locales de la Tarea 4. Favor de consultar la sección correspondiente en el capítulo de Próximas Guías Técnicas.

La empresa debe identificar y ponerse en contacto con las personas expertas y otras partes interesadas del país en el que se encuentra la cuenca para determinar si conocen modelos hidrológicos locales adecuados para la cuenca de interés. Las partes interesadas a las que puede dirigirse incluyen autoridades, ministerios o secretarías nacionales para el agua y oficinas nacionales de las organizaciones socias de SBTN Freshwater Hub. Se recomienda que primero se identifiquen todas las cuencas del país para las que se establecerán los objetivos, de modo que sólo se tenga que hacer esta consulta una vez por país.

SBTN define un modelo local adecuado como aquel que, entre otros criterios:

- Salvaguarda los ecosistemas acuáticos (es decir, incluye los caudales ambientales),
- Considera las principales alteraciones antropológicas de la hidrología local y los niveles de nutrientes,
- Tiene en cuenta los derechos de uso del agua existentes y las necesidades de acceso, y
- Permite calcular umbrales locales si no se ha establecido uno para la cuenca.

Es importante guardar los registros del proceso de consulta, pues serán parte de la presentación de los objetivos para su validación. Si las partes interesadas nacionales recomiendan un modelo local para la cuenca que cumple con los criterios de elegibilidad, se debe pasar a la Tarea 6 y utilizar este modelo para establecer los objetivos. De lo contrario, se debe continuar con la Tarea 4, si la cuenca se encuentra en el grupo de máxima prioridad definido en la Tarea 9 del Paso 2c, o con la Tarea 5 en el caso del resto de las cuencas.

Resultado(s) de esta tarea:

- Registros de la consulta de las partes interesadas
- En caso de éxito: Selección de un modelo hidrológico y umbrales para establecer objetivos

1

2

3



4 Consultar a las partes interesadas locales

En la **Tarea 4**, se continúa con la búsqueda de modelos locales mediante una consulta a las partes interesadas a nivel local. Hay que tener en cuenta que, para la viabilidad de los métodos, esta tarea sólo es necesaria para el 10% de las cuencas que fueron definidas como prioritarias en la Tarea 9 del Paso 2c, o 10 cuencas si el alcance del objetivo incluye más de 100.

Se deben identificar y contactar a las personas expertas locales y otras partes interesadas que operen en la cuenca de interés. Las partes interesadas indicadas para tener en cuenta en esta fase del proceso de consulta incluyen: organismos de gestión hídrica y autoridades de cuenca, reguladores gubernamentales, científicos y académicos involucrados en la cuenca, ONG locales relacionadas con el agua o secciones locales de ONG internacionales, comunidades locales o grupos indígenas o sus representantes y departamentos locales involucrados en el suministro de agua.

La empresa debe preguntar a las partes interesadas si ya existe algún modelo hidrológico local para la cuenca, teniendo en cuenta los mismos criterios de idoneidad mencionados anteriormente. Es recomendable que al menos tres partes interesadas diferentes consideren apropiado el modelo, aunque basta con obtener el visto bueno de una de ellas. Si se encuentra un modelo apropiado, se debe directamente a la Tarea 6 y utilizarlo para establecer objetivos.

Si no identifica modelos locales apropiados para la cuenca, la empresa deberá continuar con el proceso de consulta y preguntar a las mismas partes interesadas si considerarían que los modelos globales de **cantidad** y **calidad** del agua, desarrollados por Hogeboom (2020) y McDowell (2020), que se mencionan en la Tarea 5, son apropiados para las condiciones locales. Esto significa que la cuenca (entre otras cosas):

- no tiene transferencias importantes entre cuencas, interrupciones de flujo o alteraciones en los flujos de nutrientes que no estén incluidas en el modelo global,
- no es objeto de litigios relacionados con los derechos o el acceso al agua;
- no tiene especies amenazadas ni ecosistemas muy sensibles a las concentraciones de nutrientes u oxígeno.

Si las partes interesadas consideran que este modelo global es adecuado para las condiciones locales, se debe pasar a la Tarea 5 y utilizar el modelo global para establecer objetivos.

Si se comprueba que no existen modelos locales o globales adecuados para establecer objetivos, se puede concluir que no es posible establecer objetivos basados en ciencia para esta cuenca. La empresa deberá guardar los registros de su proceso de consulta, ya que los necesitará para la validación.

Hacia el futuro:

- La empresa deberá comprobar cada año si hay actualizaciones en la base de datos hidrológicos de SBTN, ya que es posible que, desde su última búsqueda, otras empresas hayan encontrado o desarrollado modelos locales para la cuenca. Si descubre que hay nuevos modelos locales apropiados para su cuenca o que se han añadido a la base de datos, deberá entonces establecer y volver a presentar los objetivos.

Resultado(s) de esta tarea:

- Registros de la consulta con las partes interesadas
- En caso de éxito: Selección de un modelo hidrológico local y umbrales para establecer objetivos

1

2

3



5 Seleccionar un modelo global (si aplica)

Es posible utilizar modelos globales para las cuencas que quedan fuera de la «máxima prioridad» del alcance del objetivo, si no se identificaron modelos locales a través de la consulta con las partes interesadas nacionales. Esto significa que se utilizaría el modelo hidrológico preseleccionado para establecer objetivos. Éste también será el caso de las cuencas de máxima prioridad para las que, tras la Tarea 4, no se haya podido encontrar un modelo local, pero las partes interesadas locales determinen que el modelo global es aceptable.

El modelo global para la **cantidad de agua**, desarrollado a partir de [Hogeboom \(2020\)](#) y la [Herramienta de Evaluación de Huella Hídrica](#), puede consultarse [aquí](#).

Los resultados del modelo global para los objetivos de **calidad del agua** de McDowell (2020) pueden consultarse [aquí](#).



Resultado(s) de esta tarea:

- Selección del modelo hidrológico global y umbrales para establecer objetivos

1

2

3



¿QUÉ HACER SI NO ES POSIBLE ESTABLECER OBJETIVOS BASADOS EN CIENCIA EN UNA CUENCA?

Una vez que la empresa presente los registros del proceso de consulta, podrá considerar que dicha cuenca se encuentra temporalmente fuera del límite objetivo del agua (cantidad o calidad). Esto significa que no tendrá que establecer objetivos en esta cuenca para completar la cobertura de su alcance del objetivo y no podrá hacer las declaraciones correspondientes.

Es posible que la empresa desee financiar o contribuir al desarrollo de un modelo o umbral local para su cuenca. Se puede considerar esta opción si se trata de una cuenca importante para la empresa.

Como alternativa, SBTN recomienda que la empresa se ponga en contacto con iniciativas externas, como la alianza [Alliance for Water Stewardship \(AWS\)](#) o [la iniciativa de objetivos de agua basados en el contexto \(CBWT\)](#), para establecer objetivos u otras medidas pertinentes utilizando sus marcos y herramientas. Es preciso tener en cuenta que cualquier trabajo que realizado en conjunto con estas organizaciones quedará fuera de los métodos de SBTN, no será sujeto de validación y no le permitirá a la empresa hacer ninguna declaración relacionada con SBTN.

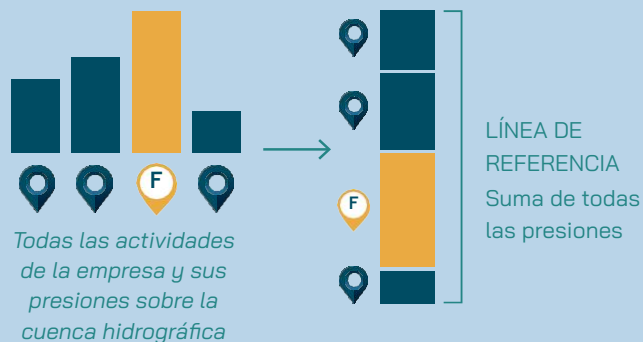




PASO 3B. CÁLCULO DE LA PRESIÓN DE LÍNEA BASE

TAREA
6-7

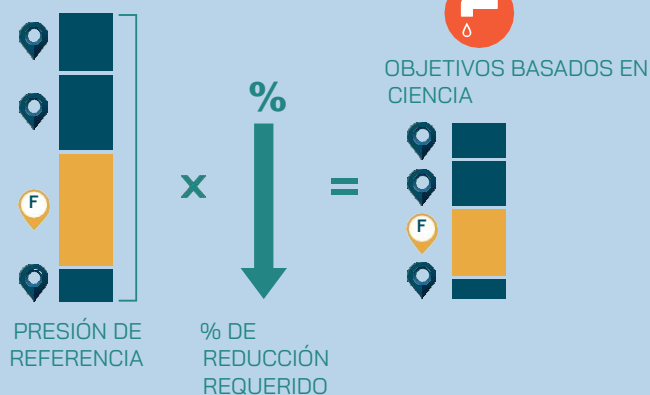
Calcular la presión de línea base total (retiros de agua y carga de contaminantes) de todas las actividades en la cuenca



PASO 3D. ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS DE AGUA DULCE

TAREA
10

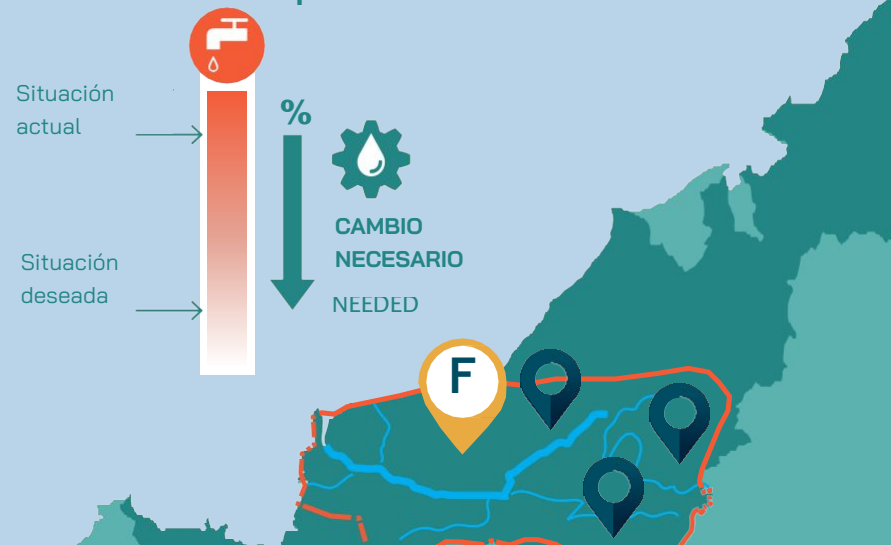
Calcular el objetivo basado en ciencia aplicando la reducción de presión requerida en la cuenca a la presión de referencia



PASO 3C. IDENTIFICACIÓN DE LOS UMBRALES AMBIENTALES

TAREA
8-9

Utilizar el modelo hidrológico para obtener información científica sobre los cambios ambientales requeridos en la cuenca



En esta infografía se describen las principales acciones que se llevarán a cabo para ejecutar el Paso 3b: Cálculo de la presión de referencia, 3c: Identificación del Umbral Ambiental, y 3d: Establecimiento de objetivos de agua dulce, donde se calculará la reducción necesaria de las presiones en la cuenca, utilizando datos del modelo hidrológico, y se aplicarán a la presión de referencia de la empresa para calcular sus objetivos basados en ciencia. El gráfico representa el caso del uso del agua, sin embargo, el proceso es esencialmente el mismo para la carga de nutrientes.



PASO 3B. ¿Cómo calcular las presiones de la línea de referencia?

TAREA

6 Agrupar las actividades de la empresa en la cuenca

Como ya se ha mencionado, SBTN utiliza el sistema Pfafstetter de clasificación de cuencas. Se construirán diferentes modelos para captar la dinámica de la cuenca a diferentes escalas:

- El modelo global para los objetivos de cantidad de agua de Hogeboom (2020) sirve para modelizar los flujos de agua de las cuencas del nivel 5 de Pfafstetter.
- El modelo global para objetivos de calidad del agua de McDowell (2020) se construye para modelar concentraciones de nutrientes para cuencas en el Nivel 4 de Pfafstetter.
- Si se utiliza un modelo local, se deberá identificar el nivel de cuenca.

Si bien al comienzo de la Tarea 1 del Paso 3: Agua dulce, la empresa tenía una sola actividad o ubicación para la que establecería objetivos, ahora que se conoce la escala espacial a la que se construye el modelo hidrológico, se deben identificar todas las demás actividades en esa área, de modo que los objetivos las cubran todas. Favor de consultar los alcances del objetivo de cantidad y calidad del agua (operaciones directas y límite *upstream* A del objetivo) del Paso 2, Tarea 1. Se debe registrar cualquier otra actividad situada en la cuenca y tener en cuenta que esto puede incluir actividades y sitios que se encuentren en cualquier lugar de la clasificación (Paso 2b, Tarea 5) y priorización (Paso 2c, Tarea 9) que se definió en el Paso 2.



Resultado(s) de esta tarea:

- Tabla de todas las actividades (con sus ubicaciones asociadas y volúmenes de producción) situadas en la cuenca donde se establecerán los objetivos

1

2

3



7 Calcular las líneas de referencia

Ahora que ya se han identificado todas las actividades dentro de la cuenca, se debe calcular la línea de referencia (combinada). La línea de referencia es la cantidad inicial de presión, extracciones de agua o carga de contaminantes que las actividades ejercen sobre el medio ambiente en la ubicación definida (la cuenca hidrográfica) antes de que se implemente cualquier mejora.

Dependiendo de cómo se haya completado el Paso 1b, es posible que la empresa ya disponga de la información de la línea de referencia, aunque también es posible que se deba calcular nuevamente en este punto utilizando cifras más precisas.

Se debe calcular o estimar la línea de referencia de cada ubicación o actividad individual de la cuenca.

Las presiones de cantidad de agua procedentes de operaciones directas y las presiones de calidad del agua de fuentes puntuales deben calcularse a partir de datos primarios, que pueden obtenerse de contadores o sensores de agua. Para todas las demás presiones, se recomienda usar datos primarios, aunque no son obligatorios (puede utilizar datos secundarios si es necesario). Para calcular las líneas de referencia, se deben utilizar datos de los últimos cinco años de operaciones. Si no están disponibles, es posible usar datos de un plazo menor a cinco años. Una vez que la empresa empiece a actuar en la cuenca para alcanzar sus objetivos, podrá sustituir cualquier línea de referencia calculada a partir de datos secundarios por datos primarios.

Dependiendo de la fuente de datos, las extracciones de agua y la carga de contaminantes pueden medirse (o estimarse) mediante datos mensuales, anuales o en términos de concentración.

Aunque obtener datos mensuales puede llevar más tiempo, éstos permiten establecer objetivos mensuales, lo que ayuda a la empresa a centrar sus acciones en los meses más importantes, dada la variabilidad estacional del agua, y utilizar sus recursos de forma más eficiente.

A partir de este momento, se deben separar los datos primarios de los secundarios, ya que en el Paso 5 se utilizarán distintos métodos para estimar el progreso en función de cómo se haya medido la línea de referencia. Hay que recordar que los datos de las operaciones directas y los datos *upstream* también deben mantenerse separados en todo momento. Se debe agregar y registrar la presión de referencia generada para todas las actividades de la cuenca.



Tomar en cuenta:

- Es posible establecer hasta cuatro objetivos distintos para cada categoría de presión en cada cuenca, dado que ahora se pueden tener cuatro líneas de referencia distintas: operaciones directas con datos primarios, operaciones directas con datos secundarios, actividades *upstream* con datos primarios y actividades *upstream* con datos secundarios.



Resultado(s) de esta tarea:

- Registros de la presión de referencia individual y agregada (extracciones de agua o carga de contaminantes) de todas las actividades de la cuenca.

1

2

3



Paso 3C. ¿Cómo identificar los umbrales ambientales?

TAREA

8 Aplicar el enfoque de modelación para la cuenca

Una vez registrada la línea de referencia total de la cuenca, es hora de utilizar el modelo seleccionado en el Paso 3a para comprender la hidrología de la región.

En el caso de los objetivos de cantidad de agua, se necesitan datos de tres fuentes: los caudales actuales, los caudales naturales y los requisitos ambientales de caudal. Dependiendo de la cuenca y del modelo que se esté utilizando, es posible que el modelo incluya toda esta información.

- **Los caudales actuales** reflejan los volúmenes de agua observados en la cuenca. En otras palabras, indican cuánta agua transporta un río o retiene un acuífero o lago.
- **Los caudales naturales** de las corrientes se modelan para mostrar regímenes de caudal teóricos sin alteraciones. Reflejan el caudal de agua que se encontraría en la cuenca en un año promedio y en un estado natural en el que no se extrajera agua para uso humano.
 - A partir de los dos puntos anteriores, es posible deducir la cantidad de agua que se retira de la cuenca por el uso humano.
- **Los requisitos de caudal ambiental** representan la cantidad de agua que debe haber en el caudal para mantener las condiciones ecológicas adecuadas.

En el caso de los objetivos de **calidad** del agua, sólo hay dos datos que se deben recopilar para la cuenca: las cargas de nutrientes máximas admisibles y las cargas de nutrientes actuales (para el nutriente limitante en la cuenca).

- **Las cargas de nutrientes máximas admisibles** describen la cantidad máxima de concentración de nutrientes, en el caso del nitrógeno y el fósforo, que podría estar presente en el ecosistema antes de generar problemas de eutrofización.

Si se está utilizando el modelo McDowell (2020), estas concentraciones son 0.80 mg/L para el nitrógeno y 0.046 mg/L para el fósforo. Si se utilizan modelos locales, es posible que las concentraciones sean diferentes (debido a las condiciones de los ecosistemas locales).

1

2

3



- Las cargas actuales de nutrientes se refieren a la concentración observada de nitrógeno y fósforo en el ecosistema. Los métodos sólo requieren identificar la concentración de uno de los dos nutrientes, el que sea más escaso que el otro. A éste se le denomina “nutriente limitante”.

El modelo global de **calidad** del agua de McDowell, por ejemplo, considera que las algas y las cianobacterias normalmente requieren estos nutrientes en proporciones constantes (por ejemplo, siete partes de nitrógeno por cada parte de fósforo). El modelo McDowell (2020) indicará, para cada cuenca, cuál es el nutriente limitante. Los modelos locales pueden utilizar proporciones diferentes en función de las condiciones locales.

Tomar en cuenta:

- Únicamente se establecerán objetivos para reducir la carga de nutrientes del nutriente limitante, ya que las cantidades restantes del otro nutriente no resultarán en la eutrofización del ecosistema.

Estas fuentes de datos diferentes deberían estar disponibles en el modelo que esté utilizando. Es preciso tomar en cuenta que existe una interfaz que permite acceder al modelo global de **cantidad** de agua de Hogeboom (2020), disponible [aquí](#). Esta herramienta permite acceder rápidamente a los tres parámetros de la cuenca. Para el modelo global de **calidad** del agua de McDowell (2020), se puede utilizar esta [aplicación temporal](#) para acceder a los datos.

Si se utilizan modelos locales, quizás se deba recurrir a personas expertas en hidrología para obtener estos datos. Hay que tomar en cuenta que, si el modelo que se está utilizando no es capaz de proporcionar todos estos datos, entonces éste podría no ser el apropiado para establecer objetivos. Se debe consultar a personas expertas en hidrología para ver si los datos pueden encontrarse con herramientas adicionales o si, en su lugar, se debe utilizar un modelo diferente. También es posible ponerse en contacto con la red y organizaciones socias de SBTN, o con el equipo de validación, para evaluar cómo superar las posibles carencias de datos.



Resultado(s) de esta tarea:

- Datos hidrológicos para la cuenca

1

2

3



9 Calcular las reducciones de presión requeridas para la cuenca completa

Una vez recopilados todos los parámetros clave de la cuenca, la siguiente tarea consiste en calcular la reducción necesaria de las extracciones de agua o de la carga de nutrientes contaminantes para que la cuenca recupere un estado saludable. Los métodos se refieren a estas cantidades como **reducciones requeridas en toda la cuenca** y se definen como un porcentaje de las presiones actuales en toda la cuenca.



Tomar en cuenta:

- En este caso, nos referimos a las presiones totales, o de toda la cuenca, que son diferentes de las presiones que ejerce la empresa sobre el ecosistema. Las presiones en toda la cuenca incluyen tanto las presiones de la empresa, como las presiones de todas las demás partes interesadas (incluyendo de otras empresas y comunidades locales).

Para los objetivos de **cantidad** de agua, si se está utilizando el modelo de cantidad global de Hogeboom (2020) y se accedió a la **herramienta en línea**, las reducciones requeridas en las extracciones de agua en toda la cuenca se proporcionarán automáticamente.

Si no se utiliza el modelo global, primero, se debe calcular el **exceso de extracciones** en la cuenca, como los *requisitos de caudal ambiental* menos los *caudales actuales*. Después, calcular las **extracciones actuales**, como los *caudales naturales* menos los *caudales actuales*. Y, por último, **calcular la reducción necesaria en toda la cuenca**, como el *exceso de extracciones* dividido por las *extracciones actuales* (expresado en porcentaje).

$$\text{Exceso de extracciones} = \text{Requerimientos del flujo ambiental} - \text{Caudales actuales}$$

$$\text{Extracciones actuales} = \text{Caudales naturales} - \text{Caudales actuales}$$

$$\text{Reducción requerida en toda la cuenca} = \frac{\text{Exceso de extracciones}}{\text{Extracciones actuales}}$$

Para los **objetivos de calidad** del agua, primero, se debe calcular el **exceso de concentración de nutrientes** como la *concentración actual de nutrientes* menos la *concentración máxima de nutrientes permitida*. Y, después, calcular la **reducción necesaria en toda la cuenca** dividiendo el *exceso de concentración de nutrientes* por la *concentración actual de nutrientes* (y expréselo como porcentaje). Es importante recordar que esto sólo se realizará para el nutriente limitante.

$$\text{Exceso de concn. de nuts.} = \text{Concn. actual de nutrientes} - \text{Concn. máxima de nutrientes}$$

$$\text{Reducción requerida para la cuenca} = \frac{\text{Exceso de concn. de nutrientes}}{\text{Concn. actual de nutrientes}}$$



Resultado(s) de esta tarea:

- Registro de la reducción de presión requerida en la totalidad de la cuenca

1

2

3



Paso 3D. ¿Cómo establezco los objetivos de agua dulce de mi empresa?

TAREA 10

Establecer objetivos de cantidad y calidad del agua

Por último, se debe calcular el porcentaje de las reducciones a lo largo de toda la cuenca que asumirá la empresa. Esto se denomina asignación y, aunque existen distintos enfoques, la primera versión de los métodos de SBTN utiliza únicamente el enfoque de la contracción equitativa de esfuerzos.

Con este enfoque, se asume que la empresa y cualquier otra parte interesada que extraiga agua o cargue nutrientes contaminantes en la cuenca reducirán sus presiones en el mismo porcentaje.

Para calcular los objetivos de la empresa, se debe multiplicar la línea de referencia agregada para la cuenca (de la Tarea 7) por el porcentaje de reducción requerido para toda la cuenca (de la Tarea 9).

Objetivo de la empresa	=	Presión de referencia	×	Reducción requerida para la cuenca
------------------------	---	-----------------------	---	------------------------------------

La fecha objetivo, es decir, el momento para el que la empresa debe lograr su reducción, debe ser de cinco años en los casos en que la reducción sea del 25% o inferior. Para reducciones más ambiciosas o en los casos en que la empresa desee alinear sus objetivos con objetivos sociales o políticos globales, objetivos políticos locales o regionales o acciones críticas acordadas con las partes interesadas locales, se puede fijar una fecha objetivo de hasta diez años.



Tome nota:

- Como se indicó anteriormente, se pueden tener hasta cuatro líneas de referencia diferentes (véase la Tarea 7). Esto significa que es posible que se tenga que realizar este cálculo hasta cuatro veces distintas.



Resultado(s) de esta tarea:

- Objetivo(s) de agua dulce de la empresa

1

2

3



RECURSOS DE UTILIDAD

En la sección [Recursos del Paso 3: Agua Dulce](#) de nuestra guía en línea sobre el establecimiento de objetivos se pueden encontrar los siguientes materiales:

- Guía Técnica del Paso 3 Agua Dulce V1.1
- Preguntas técnicas frecuentes del Paso 3 Agua Dulce
- Consulta y recomendaciones de las Partes Interesadas para la selección del modelo
- El Estándar de Alliance for Water Stewardship (AWS) 2.0
- Context-based water targets initiative (CBWT)
- Aplicación global de cantidad de agua de Hogeboom's
- Resultados del modelo de calidad del agua de McDowell's
- Caso de estudio ilustrativo- Ursus Nourishment

Extracciones de agua y consumo de agua: Las extracciones se refieren a la cantidad de agua extraída del medio ambiente, de cualquier fuente, con fines antropogénicos; el consumo es similar, pero describe las extracciones netas, una vez que se tienen en cuenta los retornos de agua (por ejemplo, de los usos no consuntivos del agua).

Disponibilidad del agua: Los caudales (en ríos) y niveles (en lagos y acuíferos) de agua potencialmente disponibles para satisfacer las necesidades humanas y naturales.

Caudales ambientales: Cantidad mínima de caudales de agua necesarios en el medio ambiente para mantener los procesos ecológicos y salvaguardar los hábitats de biodiversidad. Se utiliza como un umbral ambiental que ayuda a determinar los niveles de ambición del objetivo de cantidad de agua.

Carga de nutrientes al agua dulce: La masa de nutrientes (nitrógeno y fósforo) añadidos al medio ambiente por fuentes antropogénicas.

Niveles de nutrientes del agua dulce: La concentración existente de nutrientes (nitrógeno y fósforo) en los sistemas de agua dulce.

Eutrofización: Proceso de crecimiento acelerado de la biomasa debido a una disponibilidad excesiva de nutrientes y al consiguiente agotamiento del oxígeno en el sistema. Se utiliza como un umbral ambiental que ayuda a determinar los niveles de ambición del objetivo de calidad del agua.



3

PASO 3:

Medir, establecer y
divulgar objetivos
de tierra



ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS DE TIERRA BASADOS EN CIENCIA

La adopción de estos objetivos por parte de las empresas supondrá un salto hacia adelante en la responsabilidad voluntaria de las empresas, al incorporar los suelos de cultivo (el 64% del suelo habitable del planeta) a la agenda ambiental.

Los métodos para el suelo comprenden un conjunto de tres objetivos diseñados para trabajar juntos e incentivar acciones sinérgicas que contribuyan a los objetivos de la naturaleza en los sistemas terrestres:

- El **objetivo de no conversión de ecosistemas naturales** aborda el cambio de uso del suelo. Las empresas que establezcan este objetivo evitarán toda nueva conversión de los suelos que se consideraban naturales en 2020 después de un año objetivo que variará entre 2025 y 2030, dependiendo del contexto.

- El **objetivo de reducción de la huella de tierra** se refiere al uso del suelo y se centra únicamente en los suelos agrícolas. Las empresas que establezcan este objetivo reducirán la huella total de suelo agrícola asociada a sus operaciones directas y cadenas de valor *upstream*.
- El **objetivo de involucramiento con el paisaje** puede abordar diferentes indicadores de presión, como el uso del suelo, el cambio en el uso del suelo y la contaminación del suelo. Las empresas que establezcan este objetivo colaborarán con socios locales establecidos en paisajes prioritarios para mejorar una serie de indicadores ecológicos y sociales definidos en consonancia con dichos socios.

Las empresas tendrán diferentes requerimientos para establecer estos objetivos, en función de la materialidad de sus presiones relacionadas con el suelo (incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el suelo), su tamaño y su sector económico designado.

La versión 1 de los objetivos del suelo se publicó en julio de 2024, tras un periodo de pruebas piloto corporativas entre 2023 y 2024. Dada la publicación simultánea con este manual corporativo, la siguiente sección es concisa. Esta sección proporciona una visión general de alto nivel del enfoque actual de establecimiento de objetivos y de los requisitos asociados a los objetivos del suelo. En posteriores actualizaciones del manual se proporcionarán guías explicativas adicionales y la Versión 1 de los objetivos del suelo puede consultarse en la sección de **Recursos** del sitio web de SBTN.

¿CÓMO SE ABORDA LA BIODIVERSIDAD EN EL PASO 3: SUELO?

Los objetivos del suelo abordan y contribuyen a los objetivos de biodiversidad a través de diferentes mecanismos. El objetivo de no conversión considera la integridad y el estado de los ecosistemas en la definición de suelos naturales y hace referencia a la importancia de las diferentes regiones, como en la entrega de las Contribuciones de la Naturaleza para las Personas (NCP, por sus siglas en inglés) y la preservación de los ecosistemas y especies amenazadas. El objetivo de reducción de la huella de tierra contribuye a la biodiversidad aumentando el suelo disponible para restaurar hábitats naturales. El objetivo de involucramiento con el paisaje ofrece a las empresas la flexibilidad de proponer los indicadores de biodiversidad más relevantes para el contexto local, por ejemplo, para la integridad de los ecosistemas.

Un compromiso de no conversión va mucho más allá de nuestro actual compromiso de no deforestación y es un cambio enorme que llegará a través de SBTN.

EMPRESA PILOTO DE SBTN 2024

OBJETIVO DE NO CONVERSIÓN DE ECOSISTEMAS NATURALES

Para alcanzar este objetivo, se eliminará toda nueva conversión de ecosistemas naturales de las actividades (operaciones directas y *upstream*) que se produzcan después de un determinado año objetivo, y se remediará toda la conversión acumulada de ecosistemas naturales que se haya producido entre 2020 y este año objetivo. Los años objetivo varían entre 2025 y 2030, en función de la importancia ecológica de cada área natural, el segmento de la cadena de valor y el tipo de materia prima que se abastezca.

SBTN considera suelos naturales aquellas zonas en las que las funciones ecológicas permanecían iguales o lo bastante similares a lo que se esperaría de un ecosistema relativamente inalterado a partir de 2020. Esto incluye, entre otras cosas, los bosques secundarios y los paisajes de pastoreo seminaturales.

Por definición, los suelos no naturales incluyen todas las demás zonas en las que las funciones ecológicas se han alterado considerablemente, incluidos los paisajes agrícolas de monocultivo, las plantaciones forestales y las zonas urbanas.

SBTN publicó un Mapa de Suelos Naturales, que combina múltiples fuentes de información espacial para identificar qué suelos cumplen estos criterios. El mapa también incluye una capa que indica los puntos calientes de conversión, que tienen años objetivo anteriores dada su importancia ecológica. Este mapa servirá tanto para identificar los suelos en los que no se permite la conversión después del año objetivo, como para calcular la conversión acumulada para el año objetivo (incluida la conversión de referencia en el año en que se establecieron los objetivos).

Los métodos incluyen guías específicas sobre cómo calcular la conversión, incluidas opciones para utilizar datos estadísticos para la evaluación, dadas las dificultades que plantea la adquisición de información espacial detallada para sus cadenas de valor. Los requisitos varían en función de los segmentos de la cadena de valor y de los casos en los que la empresa se abastece directa o indirectamente de sus proveedores (por ejemplo, de los primeros puntos de agregación en la cadena de valor o en sentido descendente a partir de los mismos). En determinados casos, como cuando existían compromisos previos de deforestación o de no conversión en geografías específicas (por ejemplo, la moratoria de la soja en Brasil), se deberá remitir a conjuntos de datos alternativos, con líneas de referencia anteriores a 2020, para evaluar la conversión.

Las empresas cuentan con tiempo entre el momento en que presenten sus objetivos y el año objetivo para ajustar sus prácticas y detener toda conversión posterior al año objetivo. Cualquier conversión de suelos naturales de la que sea responsable pasado el año objetivo anulará el cumplimiento del objetivo y el derecho a cualquier declaración asociada al mismo.

Se publicarán guías adicionales para ayudar a medir y recuperar el objetivo. Dados los considerables costos y plazos necesarios para devolver los ecosistemas a un estado natural funcional, aconsejamos a las empresas encarecidamente a tomar medidas inmediatas para detener la conversión lo antes posible, en lugar de esperar hasta el año objetivo.

OBJETIVO DE REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE TIERRA

Este objetivo exige una reducción de la huella global de suelo agrícola asociada a las actividades (operaciones directas y *upstream*) de la empresa. Por “suelos agrícolas” se entiende la cantidad total de suelo, medida en hectáreas por año, necesaria para producir u obtener productos. Esto no necesariamente incluye todos los suelos que posee o controla la empresa. El objetivo sólo es aplicable a empresas a partir de un determinado tamaño y en determinados sectores, tal y como se define en la guía.

Es posible calcular el objetivo de reducción utilizando uno de los dos enfoques siguientes: el enfoque de reducción absoluta (es decir, para su producción total) o el enfoque de reducción de intensidad (es decir, por unidad de masa de producción). El objetivo se calcula como una reducción anual pequeña y constante con respecto al valor de referencia (0.35% en términos absolutos o 1% por unidad de masa de producción). Los métodos incluyen guías sobre cómo elegir el enfoque más adecuado para su caso.

El objetivo de reducción de la huella de tierra es único entre los cinco objetivos actuales de SBTN, ya que no es necesariamente explícito desde un punto de vista espacial. La empresa calcula su huella de referencia combinando mediciones directas y espacialmente explícitas (por ejemplo, de sus propias instalaciones) con estimaciones basadas en datos estadísticos secundarios (por ejemplo, basados en los rendimientos conocidos de los commodities de las que se abastece).



OBJETIVO DE INVOLUCRAMIENTO CON EL PAISAJE

Para alcanzar este objetivo, la empresa deberá mejorar las condiciones ecológicas de uno o un par de ecosistemas clave en sus cadenas de valor, conforme a lo definido en el Paso 2c, a través de acciones regenerativas, restaurativas y transformadoras.

Estas acciones ayudarán a abordar los problemas y objetivos locales de sostenibilidad, irán más allá de las cadenas de suministro individuales, apoyarán los procesos de coordinación de las partes interesadas, complementarán las acciones y planes colectivos existentes y contribuirán a un cambio más amplio a nivel de sistemas.

Los métodos incluyen una serie de criterios para ayudar a las empresas a identificar ecosistemas clave para este objetivo. Entre otras cosas, estos criterios consideran la materialidad del ecosistema para las actividades, la sinergia potencial con otros objetivos de SBTN (p.ej., beneficios mutuos con otros objetivos relacionados con el suelo, el agua o el clima). La empresa puede decidir apoyar una iniciativa existente en el ecosistema y considerar su escala, el nivel de vinculación con múltiples partes interesadas, la existencia de acciones y objetivos colectivos, y la presencia de sistemas transparentes de presentación de informes y divulgación; o, alternativamente, puede crear una nueva iniciativa que cumpla con estos criterios.

Al comienzo de este ejercicio de establecimiento de objetivos, la empresa acordará con las partes interesadas locales qué indicadores y parámetros son pertinentes para el paisaje; estos indicadores deben ser relevantes para el uso y el cambio del uso del suelo y la contaminación del suelo. Junto con los socios, medirá la línea de referencia existente para el paisaje y acordará cuál debe ser el año objetivo y el nivel de ambición.



RECURSOS DE UTILIDAD

En la sección [Recursos del Paso 3: Suelo](#) de nuestra guía en línea sobre el establecimiento de objetivos se pueden encontrar los siguientes materiales:

- Guía Técnica del Paso 3 Suelo V1
- Materiales complementarios del Paso 3 Suelo
- Preguntas técnicas frecuentes sobre el Paso 3 Suelo
- Mapa de los suelos naturales

GLOSARIO

Suelos naturales: Zonas en las que las funciones ecológicas siguen siendo lo suficientemente iguales o similares a lo que se esperaría en un ecosistema relativamente inalterado.

Suelos agrícolas: La cantidad total de suelo, medida en hectáreas por año, necesaria para producir u obtener productos.

VALIDACIÓN DEL OBJETIVO



La validación es un paso fundamental en el proceso de establecimiento de objetivos basados en ciencia para la naturaleza, ya que salvaguarda la credibilidad de los objetivos corporativos mediante la adhesión a una evaluación de cumplimiento estandarizada que ofrece resultados comparables para todas las empresas.

INTRODUCCIÓN A LA VALIDACIÓN DEL OBJETIVO

Una vez que la empresa haya completado el Paso 1: Evaluar, el Paso 2: Priorizar y el Paso 3: Medir, Establecer y Divulgar, puede solicitar la validación. Debe presentar cada paso secuencialmente: no es posible presentar el Paso 3 sin haber aprobado la validación de los Pasos 1 y 2. Este proceso garantiza que se cumplan los requisitos correctamente, y en el orden correcto, antes de la implementación (Paso 4: Actuar) o de las declaraciones públicas sobre su progreso (Paso 5: Monitorear).

Desde mediados de 2023 hasta mediados de 2024, SBTN puso a prueba su función de validación de objetivos con un grupo inicial de empresas para garantizar que los requisitos de validación sean sólidos, viables y claros. En el Reporte de Síntesis del Proyecto Piloto de Validación de SBTN se incluye una lista completa de los aprendizajes y los cambios realizados en el método.

Complementado por una evaluación comparativa exhaustiva de otros mecanismos voluntarios de sostenibilidad corporativa y la investigación sobre las mejores prácticas para la garantía y las declaraciones (incluidos los Códigos de Buenas Prácticas de ISEAL), el principal cambio estructural resultante de estos aprendizajes piloto es la decisión de SBTN de transferir la función de validación al Acelerador de la Rendición de Cuentas durante un período provisional.

Durante este periodo provisional, las validaciones serán realizadas de forma independiente por el Accountability Accelerator, mientras se siguen calibrando los procesos y guías de validación. Para ello se crearán dos nuevos órganos de gobierno: el Consejo de Integridad y el Comité de Aprendizaje. El Consejo de Integridad actuará como máximo órgano de gobierno de la función de validación, velando por que se sigan las debidas garantías procesales en todas las actividades de validación, aprobando las decisiones estratégicas de validación y desempeñando un papel activo en los procesos de reclamación y apelación. El Comité de Aprendizaje actuará como nexo entre el Accountability Accelerator y SBTN, garantizando que los conocimientos adquiridos en la validación se transmitan a los desarrolladores de métodos y viceversa. Este órgano constituye la interacción principal de SBTN con la función de validación.

SBTN utilizará los conocimientos adquiridos a través del Accountability Accelerator en esta fase provisional, junto con una mayor exploración del espacio de opciones del modelo de validación, para informar su modelo de validación a largo plazo.

¿CÓMO FUNCIONA EL PROCESO DE VALIDACIÓN DEL OBJETIVO?

La validación de los objetivos basados en ciencia es un proceso independiente que implica la revisión por parte de personas expertas de las presentaciones de las empresas, garantizando que cumplen todos los requisitos descritos en los métodos de SBTN.

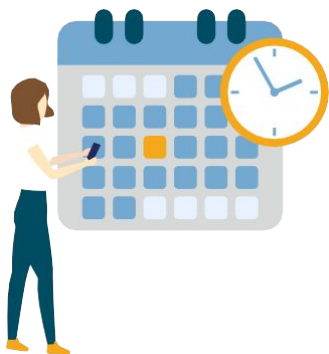
Esto se lleva a cabo principalmente mediante una revisión documental de las evidencias otorgadas por la empresa en sus formularios de presentación y documentos de apoyo. Mediante registros de consultas y llamadas aclaratorias entre la empresa y los validadores, se obtiene información adicional que sirve de base para las decisiones de validación.

Toda la información se presenta en línea.

El nuevo servicio de validación tiene un costo de recuperación por cada paso, mismo que las empresas deben cubrir. Éste se vincula a la capacidad y recursos necesarios para llevar a cabo la evaluación. Estos fondos se definen definidos dentro de la función de validación del Accountability Accelerator y son totalmente independientes de las actividades de desarrollo de los métodos de SBTN. A su debido tiempo, se darán a conocer más detalles sobre los servicios de validación.

SBTN y el Accountability Accelerator se encuentran trabajando en consonancia en la gobernanza del proceso de validación, que se pondrá en marcha a finales de 2024.





Solicitar la validación:

- El proceso de solicitud y presentación de la información se formalizará y anunciará a su debido tiempo, una vez que el servicio de validación esté completamente establecido.
- El Accountability Accelerator se encuentra desarrollando el servicio y anunciará a su debido tiempo cómo se podrá solicitar la validación.



Completar y presentar los formularios de validación:

- Una vez que la empresa sea admitida en el proceso de validación, deberá completar los formularios de presentación, utilizar plantillas de datos para organizar la información con base en el método y reunir todas las pruebas complementarias necesarias para presentarlas. El Accountability Accelerator se encuentra trabajando en una plataforma de validación para que este proceso sea más fácil para las empresas y apoyarlas en el proceso de validación de principio a fin: toda la comunicación con los validadores se realizará a través de este sistema, para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos.
- Se recomienda consultar las herramientas existentes de SBTN y la documentación de apoyo para garantizar el cumplimiento de los requisitos antes de solicitar la validación, con el fin de aumentar las posibilidades de aprobación:
 - Requerimientos y Recomendaciones de SBTN
 - Herramienta de autoevaluación de SBTN



Evaluación de la información presentada por parte de los validadores :

- Primero, el miembro del equipo de validación asignado llevará a cabo una evaluación inicial de la información presentada para corroborar que está completa, antes de embarcarse en una revisión exhaustiva de los formularios de presentación de su empresa y de las pruebas complementarias.
- Después de haber aprobado la evaluación, se asignará un validador a su empresa, en función de la capacidad disponible y de los criterios expuestos en la política de conflicto de intereses de SBTN (en desarrollo).



- Una vez iniciada la validación, se hará un registro de consultas en la plataforma de validación y se organizarán llamadas bilaterales entre los validadores y la empresa para garantizar que las consultas se aborden a tiempo, con la posibilidad solicitar información/aclaraciones adicionales necesarias para completar la evaluación de la validación.

Comunicación a la empresa del resultado de la validación:

- El resultado es un extenso informe de validación en el que se indican los aspectos en los que la empresa cumple los requisitos (y aprueba la validación) o los aspectos en los que no cumple los requisitos (y, por tanto, no aprueba la validación).
- Si la empresa no cumple con todos los requisitos, deberá utilizar el servicio para una nueva presentación.



Presentación de declaraciones tras a la aprobación de la validación:

- Los objetivos aprobados se publicarán en el rastreador de objetivos de SBTN. A partir de este momento, la empresa podrá anunciar sus objetivos externamente.
- La empresa deberá utilizar las próximas guías sobre declaraciones de SBTN para garantizar la precisión, coherencia y transparencia de las comunicaciones externas. Esto supone una función clave para ayudar a mitigar el riesgo real o percibido del *greenwashing*.
- La empresa debe anunciar públicamente el objetivo aprobado en el sitio web de SBTN en un plazo de seis meses a partir de la fecha de aprobación; los objetivos no anunciados después de este periodo deberán volver a presentarse.

RECÁLCULO DE OBJETIVOS

Recálculo de objetivos obligatorio:

Para garantizar la coherencia con la ciencia más reciente y las mejores prácticas, los objetivos deben revisarse y, si es necesario, recalcularse y revalidarse como mínimo cada cinco años.

Recálculo de objetivos por evento:

Los objetivos deben recalcularse, según sea necesario, para reflejar cambios significativos que puedan comprometer la relevancia y coherencia del objetivo existente.

Los siguientes cambios deberían dar lugar a un recálculo de los objetivos:

- Cambios significativos en la estructura y actividades de la empresa (p.ej., adquisición, desinversión, fusión, internalización o externalización, cambios en la oferta de bienes o servicios).
- Ajustes significativos de las bases de referencia resultantes de mejoras en la calidad de los datos o cambios en las fuentes de datos o metodologías de cálculo. Esto incluye el descubrimiento de errores significativos o una serie de errores acumulativos que sean significativos en su conjunto.
- Cambios significativos en las proyecciones de crecimiento utilizadas en el lenguaje del objetivo para los objetivos de intensidad. Actualmente sólo se aplica al objetivo de Reducción de la Huella de Tierra.

- Si la empresa no logró encontrar un modelo y umbral locales de agua dulce adecuados tras consultar a las partes interesadas, y ha utilizado el modelo global para el establecimiento y validación de objetivos, deberá consultar cada año la herramienta de umbrales de cuenca de SBTN para comprobar si se han incluido un modelo y un umbral locales de agua. Si se encuentra un nuevo modelo y umbral, deberán utilizarse para establecer los objetivos y sustituir los preexistentes, a menos que pueda demostrarse que sus objetivos actuales son más ambiciosos que los resultantes de la aplicación del modelo y umbral locales.

Cambios significativos:

La empresa debería aplicar una política de cambio del 5% como umbral para activar un nuevo cálculo del objetivo (también conocido como umbral de importancia). Esto es coherente con las mejores prácticas de contabilidad, divulgación y establecimiento de objetivos de GEI.

Recálculo y revalidación:

La empresa debe intentar recalcular y revalidar sus objetivos en el plazo máximo de un año desde el momento en que se produjo el cambio o ajuste.

Validez del método:

Es importante tener en cuenta que los métodos de SBTN tienen un periodo de gracia de 6 meses tras la publicación de los métodos actualizados, por lo que las empresas pueden presentar la versión anterior de sus objetivos para su validación si comenzaron a trabajar en ella antes de la fecha de publicación del nuevo método.

DIVULGACIÓN DE AVANCES

Frecuencia de divulgación:

Cada año, la empresa deberá presentar públicamente sus indicadores de presión y avances con respecto a los objetivos publicados.

En dónde realizar la divulgación:

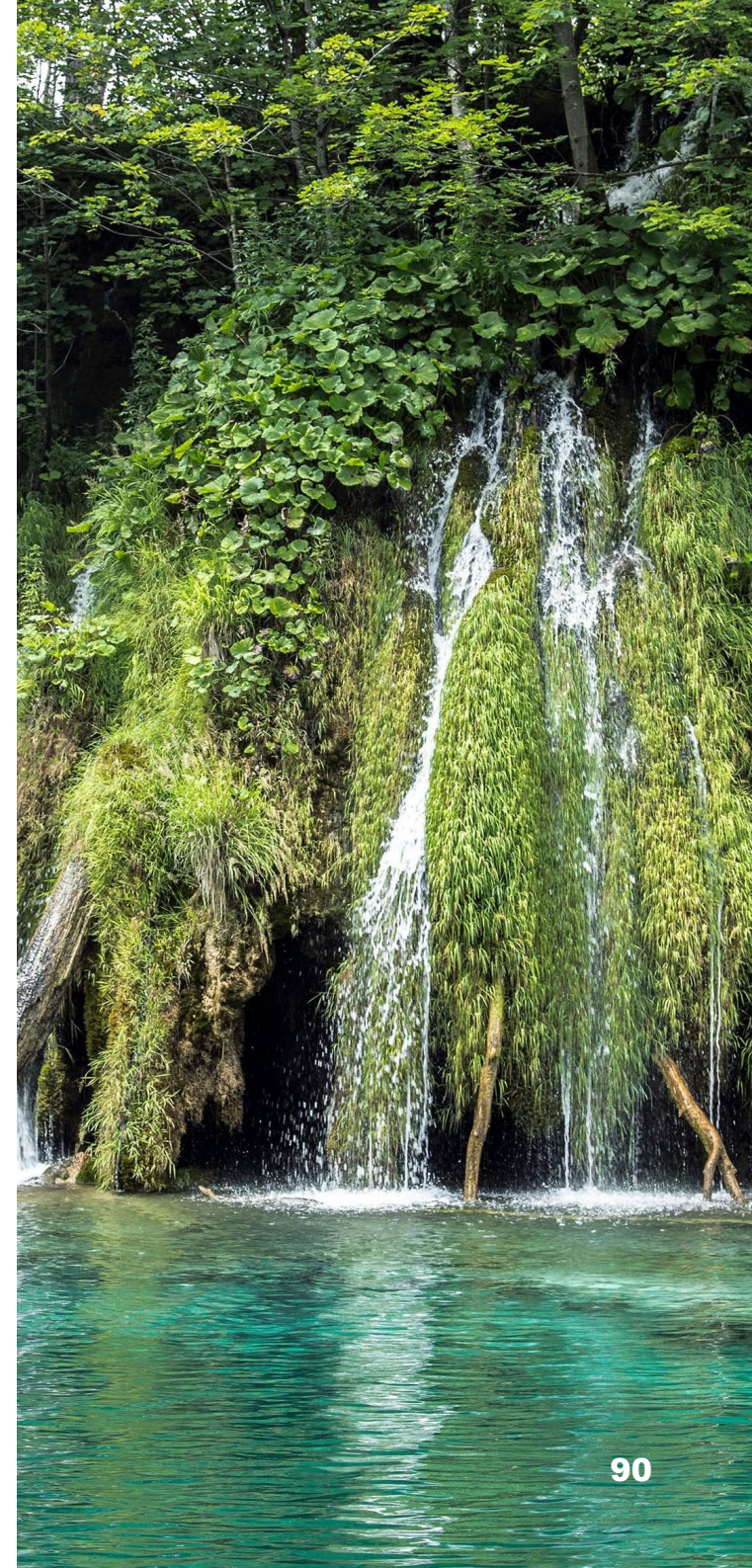
No existen requisitos específicos sobre dónde se deben divulgar los avances con respecto a los objetivos publicados, siempre y cuando estos estén a disposición del público. SBTN recomienda divulgar a través de plataformas de datos estandarizadas y comparables, como el cuestionario anual sobre seguridad del agua o bosques de CDP, los informes anuales, los informes de sostenibilidad y el sitio web de su empresa.

Guía de divulgaciones:

La empresa deberá utilizar las guías sobre de fuentes acreditadas, entre las que se incluyen:

- [Iniciativa Accountability Framework](#)
- [Borrador del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero para el Sector Terrestre y Guía sobre Extracciones](#)
- [Guías de ISEAL para realizar declaraciones jurisdiccionales](#)
- [Marco Internacional por la Alianza para la Gestión Sostenible del Agua](#)
- [Mandato sobre el agua del Director Ejecutivo de la ONU](#)

Divulgación del cumplimiento de los objetivos para 2025: La fecha objetivo más cercana para garantizar la no conversión de los ecosistemas naturales en operaciones directas, bosques naturales y focos de conversión definida en los métodos actuales de SBTN es 2025. Este requisito está en consonancia con la [iniciativa Accountability Framework](#), los [requisitos de SBTi FLAG](#) y el [Reglamento Europeo de Deforestación \(EU 2023/1115\)](#). La empresa debe prepararse para divulgar el cumplimiento de este objetivo y deberá utilizar las Guías que se elaboren a tal efecto.



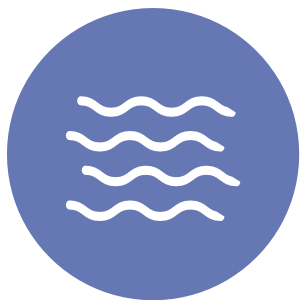
RECURSOS DE UTILIDAD

En la sección [Recursos sobre la Validación del Objetivo](#) de nuestra guía en línea sobre el establecimiento de objetivos se pueden encontrar los siguientes materiales:

- Reporte de resumen del Piloto de Validación 2024
- Formulario para validación - Pasos 1 y 2
- Requerimientos y recomendaciones para validación v1.0
- Requerimientos y recomendaciones para validación v1.1

PRÓXIMAS GUÍAS TÉCNICAS





PASO 3: MEDIR, ESTABLECER Y DIVULGAR OBJETIVOS DE OCÉANOS

Actualmente, SBTN se encuentra desarrollando los métodos del Paso 3 para establecer objetivos para las presiones del océano. La primera versión de los objetivos se centrará en el sector de los alimentos marinos, con planes para ampliarlos a las presiones sobre el océano de otras industrias clave como el transporte marítimo, el turismo costero y marino, las energías renovables en alta mar y el desarrollo costero. SBTN se centrará en la guía sobre los océanos para las empresas de toda la cadena de valor, incluyendo específicamente a minoristas y mayoristas, y desarrollará guías para las empresas tanto para reducir sus impactos como para comprometerse con iniciativas de mejora significativas.

En 2025, SBTN publicará el Paso 3: Océanos (v1.0), que comprende un conjunto inicial de tres objetivos:

- El **objetivo: evitar y reducir la sobreexplotación** abarca la pesca salvaje y ayuda a las empresas a evitar la dependencia de productos derivados de poblaciones sobreexplotadas y a comprometerse con los ecosistemas marinos y las jurisdicciones para mejorar las condiciones de las pesquerías y reducir la sobrepesca.
- El **objetivo: proteger los ecosistemas marinos** abarca la pesca salvaje y la acuicultura y ayuda a las empresas a evitar y reducir los impactos sobre los hábitats estructurales en entornos marinos y de transición.
- El **objetivo: proteger las especies ETP contra los impactos de la pesca** abarca la pesca silvestre para abordar los impactos de la pesca de captura silvestre sobre la fauna marina en peligro de extinción, amenazada y protegida (ETP, por sus siglas en inglés). Es probable que sirva de base para futuras guías que aborden los impactos sobre toda la fauna marina de una gama más amplia de industrias oceánicas.

Los métodos del Paso 3: Océanos se basarán en las guías existentes para los Pasos 1 y 2, otros recursos de SBTN, normas externas, certificaciones y ambiciones empresariales. Irán acompañados de guías claras para las empresas sobre operaciones que puedan cruzar otros ámbitos de SBTN, como los entornos costeros y estuarinos. Estos objetivos también cubrirán algunas presiones del ámbito del agua dulce relevantes para los alimentos de origen marino y, al igual que con las otras metodologías, abordarán las operaciones directas y las cadenas de valor *upstream*.

GUÍA PARA LA VINCULACIÓN CON PARTES INTERESADAS

El compromiso de las partes interesadas es fundamental para el éxito de cualquier esfuerzo por abordar la pérdida y degradación de la naturaleza. En 2023, SBTN publicó la [Guía para la vinculación de las Partes Interesadas](#) (v0.1) para apoyar a las empresas que establecen objetivos basados en ciencia con guías y recursos basados en las mejores prácticas para incluir en la implementación de los métodos de establecimiento de objetivos. En 2024, SBTN publicará una versión revisada de esta guía, incorporando las opiniones derivadas de la revisión de las personas expertas y otras consideraciones de las partes interesadas.

La guía se enfoca en cómo comprometerse y reconocer el conocimiento y las contribuciones potenciales de los pueblos indígenas, las comunidades locales y otras partes interesadas que se ven afectadas (directa o indirectamente) de manera positiva y negativa por las actividades y cadenas de valor de su empresa. Entre las partes interesadas afectadas se incluyen tanto los trabajadores de la empresa como los de otros segmentos de las cadenas de valor.

Involucrar a los pueblos indígenas y otras partes interesadas afectadas en el establecimiento de objetivos y la evaluación también permite cumplir con las responsabilidades según lo establecido por [los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas](#) y las [Directrices de la OCDE para la Conducta Empresarial Responsable](#): las normas globales autorizadas sobre conducta empresarial responsable de los impactos sobre las personas y el planeta. La guía ayudará a las empresas a defender los derechos de los pueblos indígenas, tal como se establece en la [Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas](#), y a contribuir a marcos mundiales como el [Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal del Convenio sobre Biodiversidad Biológica](#). Esto, a su vez, permitirá alinear la práctica con el creciente número de reglamentos de debida diligencia y requisitos de divulgación basados en estas normas internacionales (por ejemplo, las Normas Europeas para la Elaboración de Informes de Sostenibilidad y la Global Reporting Initiative).



La guía explica las consideraciones clave para colaborar con estas partes interesadas, reconociendo siempre el valor de sus conocimientos y posibles contribuciones en el proceso de establecimiento de objetivos. Seguir las guías ayudará a las empresas a:

- Establecer objetivos que las partes interesadas más afectadas por los resultados consideren creíbles.
- Formar asociaciones con las partes interesadas en la recopilación, el análisis y el aprendizaje de datos.
- Establecer relaciones con los pueblos indígenas y otras partes interesadas afectadas que contribuyan a crear una acción colectiva para el cumplimiento de objetivos basados en ciencia.
- Responsabilizarse de los resultados del establecimiento de objetivos sobre la base de mediciones y evaluaciones claras y transparentes.
- Reducir los riesgos de reputación, éticos, jurídicos, operativos o normativos en sus estrategias sobre naturaleza y clima.

Recomendamos encarecidamente utilizar la guía para el compromiso de las partes interesadas como complemento del proceso de establecimiento de objetivos. La guía está estructurada en cuatro secciones:

- 1** Guía sobre cómo identificar los diferentes grupos de partes interesadas con los que hay que comprometerse y comprender factores como la interseccionalidad y la heterogeneidad interna de cada uno de estos grupos.
- 2** Conceptos y enfoques clave que sustentan los Pasos 1, 2 y 4 de SBTN, relacionados con el trabajo preparatorio, el mapeo de las partes interesadas, el diseño y la ejecución, y la facilitación de la participación.
- 3** Asesoramiento sobre cómo integrar las opiniones de las partes interesadas a medida que se ejecutan los Pasos 3 y 5 y sobre cómo identificar y sortear posibles conflictos de intereses y compensaciones que puedan surgir en el proceso.
- 4** Guía sobre cómo evaluar el proceso de vinculación con partes interesadas, incluidos indicadores para valorar su posible contribución al cumplimiento de los objetivos y guías sobre cómo identificar oportunidades de aprendizaje y mejora.



4 PASO 4: ACTUAR

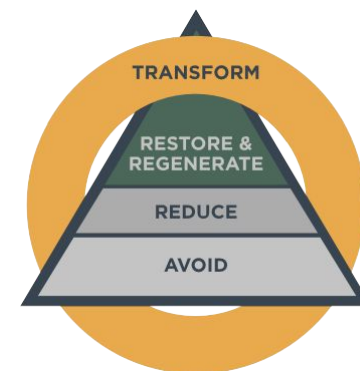
Si queremos vivir en un mundo positivo para la naturaleza, necesitamos acción urgente y ambiciosa por parte de todos. En la Guía Inicial para las Empresas (2020) de SBTN, se introdujo el Marco de Acción (AR3T). El marco AR3T se desarrolló sobre la base de la jerarquía de mitigación, establecida en la Norma de Desempeño 6 de la Corporación Financiera Internacional, y se utiliza como marco general para la acción de las empresas. Lo llamamos AR3T porque abarca acciones para:

- Evitar y reducir las presiones sobre la pérdida de naturaleza;
- Regenerar y restaurar para que la naturaleza pueda recuperarse; y
- Transformar los sistemas subyacentes en los que están inmersas las empresas para hacer frente a los factores que provocan la pérdida de naturaleza.

La publicación de 2023 no incluye guías detalladas sobre la implementación de los objetivos (Paso 4: Actuar). Sin embargo, los métodos de agua dulce y suelo exploran algunos ejemplos de opciones de respuesta corporativa para la implementación de objetivos, dado el potencial de consecuencias imprevistas para la naturaleza y las personas como resultado de algunas acciones corporativas. En este contexto, las opciones de respuesta se refieren a las acciones que una empresa podría llevar a cabo al implementar objetivos basados en ciencia para la naturaleza con el fin de avanzar hacia su cumplimiento, probablemente reflejado en el indicador del objetivo, que resulte en mejoras en el estado de la naturaleza.

La [Base de Datos de Opciones de Respuesta](#) proporciona recursos iniciales para que las empresas tomen acciones concretas que marquen la diferencia para la naturaleza. Se trata de un esfuerzo preliminar; se está desarrollando una guía más exhaustiva sobre el Paso 4: Actuar.

En cuanto a las opciones de respuesta de las empresas, los objetivos del Paso 3 de cantidad y calidad del agua dulce, así como los objetivos del Paso 3 de no conversión y reducción de la huella de tierra, se centran principalmente en acciones de evasión y reducción, mientras que el objetivo de involucramiento con el paisaje impulsa principalmente acciones de regeneración y restauración.



En todos los casos, aplicar el marco completo AR3T ayudará a las empresas a alcanzar sus objetivos con mayor eficacia y a generar cambios positivos y duraderos en el paisaje. Utilice el marco interactivo de SBTN, disponible [aquí](#), para ver los tipos de acciones que las empresas pueden llevar a cabo al implementar objetivos basados en ciencia para la naturaleza.

Mientras se elaboran las guías del Paso 4, las empresas que participan en el proyecto piloto de validación de objetivos iniciales de SBTN están elaborando planes de acción corporativos específicos para cada lugar. Estos planes explican cómo las empresas pretenden cumplir cada uno de sus objetivos e incluyen cuatro secciones: priorización de las acciones, interacción con las partes interesadas locales, seguimiento y presentación de informes de los indicadores clave de rendimiento (KPI) y asignación de recursos para toda la implementación.

Estos planes de acción son una recomendación para que las empresas cumplan sus objetivos, ya que ayudan a garantizar que las empresas disponen de recursos y planificación suficientes para alcanzar sus objetivos. Los Planes de Acción Corporativos informarán, y potencialmente formarán parte, de las próximas guías técnicas para el Paso 4: Actuar.

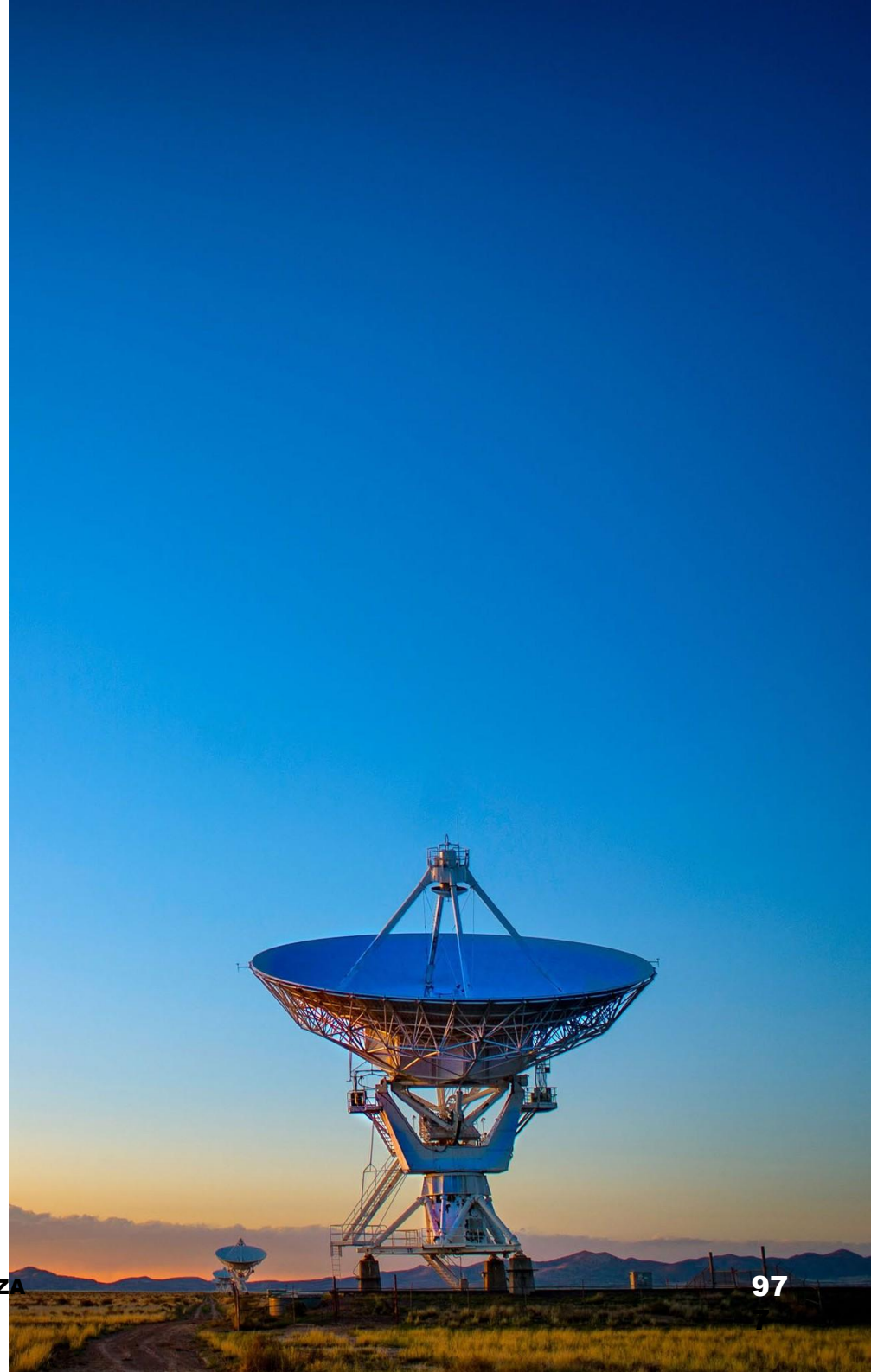
5 PASO 5: MONITOREAR

Paso 5: El seguimiento se centrará en las actividades de medición, reporte y verificación (MRV). Estas actividades se realizan a lo largo de los cinco pasos del proceso de SBTN, y la guía para la selección de indicadores y la medición de la línea de referencia forma parte de la guía existente para el Paso 1, Paso 2, Paso 3: Agua dulce y Paso 3: Suelo.

Actualmente, SBTN está desarrollando una guía sobre las declaraciones vinculadas a la validación del Paso 3: Agua dulce y del Paso 3: Suelo. Sin embargo, divulgar públicamente es fundamental para la responsabilidad de las empresas y la integridad de los objetivos, y la fomentamos a lo largo de todas las etapas del proceso. Las empresas que participan en el proyecto piloto 2023 de SBTN están proponiendo soluciones para las actividades de MRV, concretamente KPI, recopilación de datos, análisis de datos y posible divulgación del progreso, como parte de sus Planes de Acción Corporativos.

A medida que la guía técnica se amplíe para incluir presiones y estados de la naturaleza adicionales, y ámbitos adicionales como los océanos, se ampliará el conjunto de indicadores y metodologías. SBTN está trabajando con sus socios para desarrollar un sistema para las actividades de MRV que satisfaga estas necesidades, basándose en la infraestructura existente de presentación de informes y divulgación. Una vez estandarizado, SBTN publicará guías técnicas específicas para el Paso 5: Monitorear.

[Aquí](#) puede encontrar más información.



An aerial photograph of a winding dirt road that stretches from the bottom center towards the horizon. The road is flanked by vibrant green, rolling hills. In the distance, a bright sun is setting or rising, creating a warm, orange glow across the sky and casting a long, soft light over the landscape. The overall scene is serene and evokes a sense of journey and exploration.

¿QUÉ SIGUE?

Esperamos que con la lectura de este manual se haya esclarecido el proceso para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza y genere la confianza necesaria para capacitar al personal técnico o a los consultores externos para iniciar el proceso de establecimiento de objetivos. Favor de consultar las guías técnicas para identificar a fondo los métodos y requisitos para establecer y validar los objetivos ([Biblioteca de recursos de SBTN](#)).

También hay una versión interactiva de este manual corporativo disponible en nuestra [guía en línea para el establecimiento de objetivos](#). Nuestra sección [Cómo empezar](#) incluye contenido adicional para ayudar a las organizaciones a prepararse para establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza.

Para ayudar a dar forma a los futuros objetivos basados en ciencia para la naturaleza, invitamos a empresas, consultorías y coaliciones industriales a [unirse al Programa de Compromiso Corporativo de SBTN](#), con ello, liderarán un cambio transformador que ayudará a las empresas a reforzar la resiliencia ambiental y social de las comunidades en las que están ubicadas y a contribuir a un futuro positivo para la naturaleza.

Mayor orientación y apoyo:

- Comenzar por la [Biblioteca de recursos de SBTN](#) para acceder a todos los documentos y herramientas principales.
- Explorar contenidos adicionales en nuestra [guía de establecimiento de objetivos en línea](#).
- Consultar las [preguntas técnicas más frecuentes](#) en el sitio web, organizadas por métodos.
- Ponerse en contacto con el equipo de compromiso corporativo de SBTN en corporate-engagement@sbtnetwork.org
- Trabajar con [la red mundial de asesoría experta](#) de SBTN en caso de requerir mayor apoyo.

// Establecer objetivos basados en ciencia para la naturaleza es la clave para detener e invertir la doble crisis de la emergencia climática y la pérdida de biodiversidad. //

JENNIFER MORRIS
CEO, THE NATURE CONSERVANCY



CRÉDITOS & RECONOCIMIENTOS

Autor Principal

Oscar Sabag, SBTN

Autores Colaboradores

Arabella Stickels (SBTN) Sarah

Bausmith (SBTN) Varsha Vijay (SBTN)

Paola Luna Delgado (SBTN) David Little (BCG)

Jessica McGlyn (SBTN)

Gestión de proyecto

Sarah Bausmith (SBTN)

Editor

Content Creation Company

Diseño

Pixels & Pulp

Gracias a todas las partes interesadas que contribuyeron a la creación de esta guía. Queremos expresar nuestro reconocimiento a las siguientes personas por sus aportaciones durante las múltiples rondas de revisión iterativa y el desarrollo de estos materiales:

Corporate Manual Focus Group

SBTN Issue Hubs

Better Earth

ATRIBUCIÓN

El Usuario debe asegurarse de que la siguiente cita se reproduzca siempre de forma clara en cualquier publicación o análisis que se refiera al Manual Corporativo de SBTN en cualquier forma o formato derivado: Red de Objetivos Basados EN CIENCIA (2024). Manual Corporativo. Disponible [aquí](#). Todas las referencias, datos y herramientas deben citarse conforme a sus respectivos términos y condiciones.